

**Facultad de Psicología
Comisión Académica de Extensión**

Informe

Dinamización de la extensión en el Instituto de Psicología Social

**Asist. Natania Tommasino
Asist. Evangelina Curbelo
Prof. Tit. Alicia Rodríguez**

Montevideo, Abril del 2020

Tabla de contenido

1. Contextualización del informe	3
2. Puntos de partida para el análisis de la situación de la extensión en el IPS	4
3. Objetivos	7
4. Condiciones de producción y dispositivo de trabajo	7
5. Insumos y actividades realizadas para la dinamización de la extensión en el IPS	9
5.1. Síntesis del Informe del relevamiento 2017-2018 de Actividades de Extensión e Integralidad y análisis de las Prácticas curriculares de prácticas 2017-2018	9
5.2. Extensión del IPS en el Plan de Estudios	11
5.2.2. Sistematización de prácticas curriculares 2019	12
5.2.2.1. Características de las prácticas	13
a. Dispositivos pedagógicos	13
b. Metodologías de intervención	16
c. Articulación con la investigación	19
5.2.2.2. Presencia de la extensión en los objetivos formativos	21
5.2.2.3. Campos de problemas y actores de las prácticas 2019	23
5.2.2.4. Territorios	24
5.2.2.5. Articulación con otros saberes, disciplinas y servicios	24
5.2.2.UCOs	25
5.2.3. TFGs del IPS	27
5.3. Instancias de discusión sobre el estado de situación de la Extensión en el Instituto de Psicología Social	28
5.3.1. Primer encuentro debate sobre la extensión en el Instituto de Psicología Social (13/12/19)	28
5.3.2. Entrevista a Comisión Directiva del IPS	35
6. Síntesis y proyecciones	41
Bibliografía	47
Anexos	49

1. Contextualización del informe

El presente informe es realizado en el marco del desarrollo de estrategias para el fortalecimiento de la extensión en la Facultad de Psicología (FP) liderado por la Comisión Académica de Extensión (CAE), cuyo objetivo principal es repensar y fomentar el desarrollo de la extensión universitaria (EU) en la FP en el marco de la integralidad de las funciones, fuertemente vinculada a las demandas de la sociedad y considerando las transformaciones institucionales de la última década.

Dicha Comisión fue votada por el Consejo de FP el día 30 de abril de 2018 (Distribuido n° 219/18), terminó de constituirse en octubre del 2019 luego de que fueran designadas sus integrantes: Prof. Tit. Alicia Rodríguez por Instituto de Psicología Social, Prof. Agda. Gabriela Etchebehere por Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, Prof. Adj. Mónica Olaza por Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, Prof. Adj. Mercedes Couso por Instituto de Psicología Clínica y Prof. Adj. Graciela Loarche por Instituto de Psicología de la Salud. Participan también la Prof. Adj. Virginia Rubio por Coordinación de la Secretaría Académica de Gestión de Relacionamento Nacional e Internacional (SAGIRNI), el Ay. Gabriel Soto y la Asist. Ayelen Gandolfo por Componente de Extensión de SAGIRNI.

Para elaborar lineamientos estratégicos para el desarrollo sostenido y de calidad de la extensión en nuestra facultad, la CAE encomienda en el 2019, la realización de un relevamiento de Actividades de Extensión e Integralidad (2017 - 2018) que desarrollan los docentes en los Institutos, y de las prácticas curriculares que se implementan desde ellos en el marco del Módulo de Prácticas y Proyectos del Plan de Estudios 2013 (PELP-2013). En el caso del Instituto de Psicología Social (IPS) se trabajó para ello entre octubre y noviembre del 2018 realizándose un informe, el cual sirvió como insumo para la dinamización de la extensión en dicho instituto en el 2019 y a la que referiremos a posteriori.

En esta oportunidad la CAE se plantea para avanzar hacia el fortalecimiento de la extensión dos lineamientos estratégicos¹, entre ellos: la “dinamización de la extensión en los Institutos de FP”. En el IPS esta tarea se llevó adelante entre los meses de octubre del 2019 y marzo del 2020.

Tanto el relevamiento de actividades de extensión e integralidad del periodo 2017-2018 y de prácticas curriculares, como la dinamización de la discusión de la EU en el IPS estuvieron bajo la responsabilidad de la Profa. Tit. Dra. Alicia Rodríguez en coordinación con las Asistentes Mag. Evangelina Curbelo y Mag. Natania Tommasino

¹1. Dinamizar la discusión sobre la extensión en los Institutos en articulación con cada referente de los mismos para realizar un plan de desarrollo de la extensión. 2. Estado de situación de la extensión en el Plan 2013 y en los posgrados de la Facultad.

2. Puntos de partida para el análisis de la situación de la extensión en el IPS

La concepción de la extensión orientada a la transformación social se sostiene en una tradición reformista y Latinoamericana de la Universidad (Cano, 2016) donde la interacción con la sociedad es el motor de la vida universitaria. Los principios orientadores de este modelo de universidad tienen su anclaje en la Reforma de Córdoba de 1918. A partir de la Ley Orgánica de 1958 (art.2.) queda establecida como función universitaria de la Universidad de la República (Udelar).

Durante el primer rectorado de Rodrigo Arocena (2006 -2009) esta función recobra visibilidad de la mano de impulsar la Segunda Reforma Universitaria. En este contexto, el Consejo Directivo Central aprueba nuevos lineamientos y re-define a la extensión universitaria como

(...) una función que permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, generando compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas. En su dimensión pedagógica constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora. La extensión y la investigación deberían ser parte de la metodología de enseñanza universitaria, lo que haría que el proceso formativo fuese integral, con un contacto directo con la realidad social, por lo tanto humanizador. (CSEAM, 2010, p. 16).

Asimismo, la integralidad tiene un período de auge y concreción también en este período. La integralidad como práctica se sostiene en la necesaria relación entre las funciones de enseñanza-extensión-investigación, el diálogo disciplinar (interdisciplina) y la participación protagónica de los actores (universitarios y no universitarios) involucrados en las acciones. Esta concepción sienta sus raíces en diferentes momentos históricos de la Universidad de la República, en los que pueden visualizarse diferentes propósitos de la extensión.

Por un lado, una tendencia culturalista (Bralich, 2006) de la extensión entendida como asistencia de las clases más populares y de la sociedad en general, y por el otro, una orientación de la extensión como “práctica liberadora” a partir de la cual es posible reconocer sujetos que son capaces de producir su propia cultura y realizar conjuntamente una interpretación y transformación de la realidad (Carrasco, 1989). Esta última tendencia se nutre en gran parte del pensamiento de Pablo Carlevaro y tiene como hito la creación del Programa APEX-Cerro en 1993 como programa para promover y aprender extensión (PIM, 2008).

Durante este período de Segunda Reforma Universitaria, el cometido fue construir una autocrítica sobre cómo a nuestra universidad le ha costado consolidar la función de la extensión para promover un proceso de “naturalización” de la presencia de esta función en las prácticas académicas, extendiéndola al conjunto de la institución (Arocena, 2011). Se puso énfasis en visibilizar cómo todas las actividades de enseñanza así como las de producción de conocimiento están vinculadas “naturalmente” a actividades de extensión; la noción de integralidad (Tommasino, 2008, 2009) constituye una herramienta conceptual para comprender la complejidad de este proceso.²

² En este proceso de reforma se diseñaron diferentes modos mediante los cuales avanzar y consolidar las prácticas integrales, al decir de Kaplún (2013) hubieron distintas estrategias e instrumentos para ello, entre ellas:

A partir de entonces, podemos concebir a la integralidad como un “espacio de preguntas recíprocas”, preguntas que la investigación le hace a la extensión, la enseñanza le hace a la investigación, y la extensión a ambas (Sutz, 2011), estas interrogaciones de las funciones entre sí, al decir de Kaplún (2013) atiende a los instituidos de los que parte cada función universitaria visibilizando los instituyentes que proponen. Sin embargo, si nos detenemos en el sentido político del término vemos que la integralidad puede ser pensada como un proceso instituyente en el que la universidad toda se ve envuelta para pensar las relaciones de las que forma parte y su rol en ese sentido.

La integralidad es, entonces un esfuerzo por imaginar y construir la universidad como una institución que, a partir de la relación con la sociedad de la que forma parte y en diálogo con ella, produce conocimientos que contribuyen a su transformación. En esos procesos los universitarios aprenden investigando e interviniendo y se transforman también ellos y la institución. (Kaplún, 2013)

Una vez finalizado el rectorado de Arocena, el 2015 es un año que marca el inicio de otras transformaciones en la UdelaR de la mano del rectorado de Roberto Markarian que implicó, entre otras cosas, nuevos lineamientos para la extensión. Las nuevas políticas definidas para la extensión universitaria comienzan luego de que, en setiembre del 2016 se apruebe por el Consejo Directivo Central (CDC) el plan de trabajo para el SCEAM (2016-2017) con el espíritu de renovar la mirada respecto a la extensión universitaria y reconocer la diversidad de las prácticas extensionistas.

Este criterio de diversidad indica la aceptación de la singularidad de los servicios y los territorios y entenderla como un valor a apreciar. En efecto, la riqueza de propuestas y realidades en la UdelaR constituye una oportunidad para construir diferentes modalidades de relacionamiento con el medio, establecer múltiples diálogos y generar recibir variados estímulos e impactos (Documento Reestructura, CSEAM 2016, p. 9)

Los nuevos lineamientos programáticos de este período no fueron recibidos de manera ingenua, sino que fueron visualizados como resultado de un proceso de descalificación al anterior período de gobierno, resultado de una mala evaluación del mismo desde el cual y a partir del cual “se comenzó a instalar un relato según el cual las políticas centrales de extensión universitaria desarrolladas en el período 2006-2014 habrían sido “voluntaristas”, “dogmáticas” (...) “poco plurales”, “excesivamente centralizadas” (ADUR Extensión p.3). En un escenario de mucha polarización y de dificultades para valorizar lo que hasta el momento se había acumulado como experiencias de extensión “efervescentes”, se fue debilitando un tipo de práctica extensionista.

la curricularización de la extensión, la flexibilización de los planes de estudio y aprendizajes basados en problemas, la creación del Espacio Interdisciplinario, del Programa Integral Metropolitano, del Programa de Apoyo a la Investigación estudiantil y la creación de los Espacios de Formación Integral.

Paralelamente a este contexto, la FP, en 2010, inicia un proceso de transformación académica a partir del cual tuvo un gran impulso el desarrollo de la investigación y la formación en posgrados dentro de la práctica docente:

Este proceso fue apoyado, entre otros recursos, por el Programa de Mejora de la Calidad de la Investigación (CSIC), que funcionó en distintas etapas, fundamentándose en el rezago que nuestra casa de estudios tenía en materia de desarrollo académico. Estas acciones han tenido impacto en la mejora y profundización de las capacidades docentes e institucionales en lo que refiere a la producción de conocimientos y a su difusión. (CAE, 2019, p. 1)

La Comisión Académica de Extensión analiza algunas consecuencias de este período como sustrato de su creación y accionar.

Un efecto no buscado de este proceso de transformación institucional, fue cierta desatención hacia la Extensión Universitaria a pesar del papel que ha jugado históricamente en el desarrollo de nuestra Facultad y de su indudable relevancia para la producción de conocimientos. A ello se han sumado, factores atinentes a la Universidad en su conjunto. Particularmente, en los últimos 5 años se registra un descenso importante en la presentación de propuestas por parte de equipos de nuestra Facultad a las convocatorias concursables centrales, al tiempo que no existe en nuestro servicio, un plan estratégico de formación docente en materia de Extensión Universitaria. (CAE, 2019, p. 2)

En el imaginario institucional, nuestra facultad pasó de ser referente en extensión a la necesidad de “buscar nuevos espejos donde reflejarse para ver nuestras prácticas y sentidos de extensión en la actualidad” (Entrevista a Comisión Directiva IPS, 13. 02. 2020)

(...) en relación a los sentidos de la extensión y a las prácticas de la extensión parecería que en determinado período la Facultad de Psicología lideró determinados procesos de discusión de sentidos, de construcción de prácticas, es como una autopercepción y algo ha sucedido en términos de que para afuera hemos sido referentes pero ahora estamos en un proceso, estamos buscando un espejo, una imagen donde reflejarnos y ver en qué estamos. (Entrevista a Comisión Directiva IPS, 13. 02. 2020)

El IPS, como los otros espacios de la Facultad, no ha sido ajeno a estos procesos. En este sentido la creación de la CAE ha permitido volver a poner foco en la extensión dinamizando la discusión sobre ella en el Instituto. El relevamiento de información posibilita visualizar lo que ha pasado con la extensión en el IPS en particular, y en la facultad en general, siendo un insumo clave para la toma de decisiones sobre la base de una voluntad política de sus direcciones y del colectivo en general, de jerarquizar y dinamizar la extensión en el Instituto.

El Instituto está compuesto por cuatro Programas y un Núcleo Interdisciplinario, Estudio de las Formaciones Subjetivas (EFS), Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (POT), Psicología Social y Comunitaria (PSC) y Estudios en Psicología Grupal e Institucional (PGI)

y Núcleo Interdisciplinario de Envejecimiento y Vejez (NIEVE). Todos ellos, como veremos, integran actividades de extensión e integralidad. Cuenta con un total de sesenta y siete docentes que participan en dichos programas, veintiuno corresponden a G1 (trece mujeres y ocho varones), veintiuno a G2 (diecisiete mujeres y cuatro varones), trece a G3 (ocho mujeres y cinco varones), cinco a G4 (dos mujeres y tres varones) y siete a G5³ (una mujer y seis varones).

Por otro lado, teniendo en cuenta la presencia de la extensión en el proceso de formación de los futuros psicólogos y psicólogas, el IPS lidera y participa de varios espacios curriculares donde esta función es protagónica: UCOs, prácticas, proyectos y TFGs.

En el presente informe buscamos identificar, describir y aportar líneas de análisis que sean insumo para el desarrollo de un pienso colectivo en torno a la extensión, sus obstáculos, facilitadores y posibles estrategias para su fortalecimiento.

3. Objetivos

Objetivos Generales:

- 1) Dinamizar la discusión sobre el estado de situación de la Extensión Universitaria en el IPS
- 2) Aportar insumos para delinear estrategias de acción a desarrollar en el marco del Plan Estratégico (2020-2024)

Objetivos Específicos:

- 1) Visibilizar el estado de situación de la Extensión Universitaria en el IPS
- 2) Analizar y problematizar los procesos vinculados a la Extensión Universitaria que estamos desarrollando
- 3) Esbozar líneas estratégicas para el fortalecimiento de la Extensión Universitaria en el IPS

4. Condiciones de producción y dispositivo de trabajo

El trabajo que da lugar al presente informe se llevó a cabo entre los meses de noviembre 2019 y marzo 2020, y constó de cuatro etapas (algunas de ellas, coincidentes con el cumplimiento del objetivo de la CAE vinculado al lugar de la EU en el Plan de Estudios):

Primera etapa: se revisó el informe realizado a inicios del 2019 a partir del Relevamiento de Actividades de Extensión e Integralidad y de Prácticas curriculares, y se actualizaron los datos sumando las Prácticas curriculares del 2020.

Segunda etapa: se realizó un plenario con docentes del IPS en el que se compartieron y se discutieron los resultados del relevamiento antes mencionado.

³ Datos obtenidos de la Dirección del Instituto de Psicología Social con fecha 12/03/2020. Es necesario aclarar que no se discriminan los cargos por proyectos.

Tercera etapa: se hizo un relevamiento de todas las guías de las Prácticas del 2019 contempladas en PELP 2013, a través de la plataforma del Sistema de Información de la Facultad de Psicología (SIFP). Una vez identificadas las prácticas se procedió a enviar vía e-mail un formulario autoadministrado a cada uno de sus responsables. Se realizó un análisis cualitativo de dicha guías.

Cuarta etapa: se hizo un relevamiento de todos los Trabajos Finales de Grado (TFGs) contemplados en PELP a través de la plataforma del Sistema de Información de la Facultad de Psicología (SIFP) y se hizo un análisis de aquellos vinculados a la extensión.

Quinta etapa: entrevista a la Comisión Directiva del IPS, y análisis de todo el material recabado para la realización del informe final del IPS.

Paralelamente, y de manera longitudinal, se realizaron múltiples acuerdos y coordinaciones tanto con la CAE, como con la referente de extensión del IPS (Prof. Alicia Rodríguez), con los restantes equipos responsables de la dinamización de la EU en los diferentes institutos, y entre quienes llevamos a cabo esta tarea en el IPS. Las reuniones de trabajo fueron sistemáticas y de continua revisión de las tareas abordadas.

Las reuniones mantenidas con la CAE tuvieron como objetivo el diseño, la orientación y seguimiento del trabajo en ambos planos de ejecución del mismo (FP e IPS). Consideramos que estas instancias fueron claves en la construcción de la tarea, aunque igualmente pudieran haber sido más ricas de contar con la presencia continua en el tiempo de todas las docentes referentes.

En cuanto a las reuniones de trabajo con la referente del IPS fueron claves para delinear objetivos de trabajo, construir herramientas de recolección de datos, construir agenda de discusión a la interna del IPS y concretar reuniones y entrevistas con el colectivo docente del instituto. La actividad co-coordinada del 13 de diciembre del 2019 es una constatación de la coordinación activa y presencia de la referente en el apoyo de nuestra tarea. En este sentido consideramos necesario resaltar el apoyo a la tarea brindada desde la CD y la Dirección del Instituto posicionando a la EU como tema de relevancia y apoyando logísticamente en diversas oportunidades.

El espacio de trabajo desarrollado con las compañeras de los restantes Institutos ejecutando esta tarea, fue clave para llevar adelante el objetivo de “mapear el estado de situación de la extensión en el Plan 2013”. Si bien en dichas instancias se presentaron obstáculos, como por ejemplo la discontinuidad en la participación y los diferentes niveles de avance de los equipos, es de destacar que fue imprescindible para coordinar acciones y llevar adelante la tarea entre todos los institutos.

5. Insumos y actividades realizadas para la dinamización de la extensión en el IPS

En este apartado se presentan en profundidad las diferentes tareas realizadas, su análisis y articulación: guías de prácticas 2019⁴, UCOs, TFGs, discusión plenaria y entrevista a la CD.

Como insumo inicial para la dinamización se tomó el relevamiento 2017-2018 de las Actividades de Extensión e Integralidad y el análisis de las Prácticas curriculares correspondientes al mismo periodo. Esta información sirvió como antecedente y disparador de la discusión acerca de la EU en el marco del IPS (ver 5.1).

5.1. Síntesis del Informe del relevamiento 2017-2018 de Actividades de Extensión e Integralidad y análisis de las Prácticas curriculares de prácticas 2017-2018

Entre los meses de octubre y noviembre del 2018 se llevó a cabo el Relevamiento de Actividades de Extensión e Integralidad del Instituto de Psicología Social (IPS) y de Prácticas curriculares (2017-2018) encomendado por la Comisión Académica de Extensión de la Facultad de Psicología.

Constó de dos etapas: un primer momento, donde se formuló el pedido a todo/as lo/as docentes del IPS que completaran un formulario para recoger las Actividades de Extensión e Integralidad que desarrollan en el marco de su función docente, y sus características.

En un segundo momento, se realizó un relevamiento de las diferentes Prácticas ofrecidas por el IPS para la Licenciatura de Psicología por medio del SIFP. Finalmente, se procedió a hacer un análisis vinculando ambos relevamientos. A continuación presentaremos una síntesis de sus resultados.

Se relevaron 23 Actividades de Extensión e Integralidad que realizan los docentes. En total se contabilizan 21 docentes en calidad de responsables de las mismas que pertenecen al IPS (algunos de más de un proyecto) y cuatro de otros servicios universitarios. Asimismo, las propuestas cuentan con otros 17 docentes que también pertenecen al IPS, así como estudiantes y docentes de otros servicios.

Por su parte, las prácticas curriculares implementadas desde el IPS 2017 y 2018, totalizaron un total de 31 ofertas (2017: 14; 2018: 17) que pertenecen a 17 espacios prácticos (Ver anexo 1), involucrando siete docentes más. 15 de estas prácticas se articulan con las Actividades de Extensión e Integralidad.

⁴ Fueron sistematizadas las guías de prácticas del año 2019 realizando un análisis en profundidad de las mismas, tomando los dispositivos pedagógicos, la metodología, la articulación con la investigación, la presencia de la extensión en los objetivos formativos, los campos de problemas, los actores, territorios y la articulación con otras disciplinas o servicios.

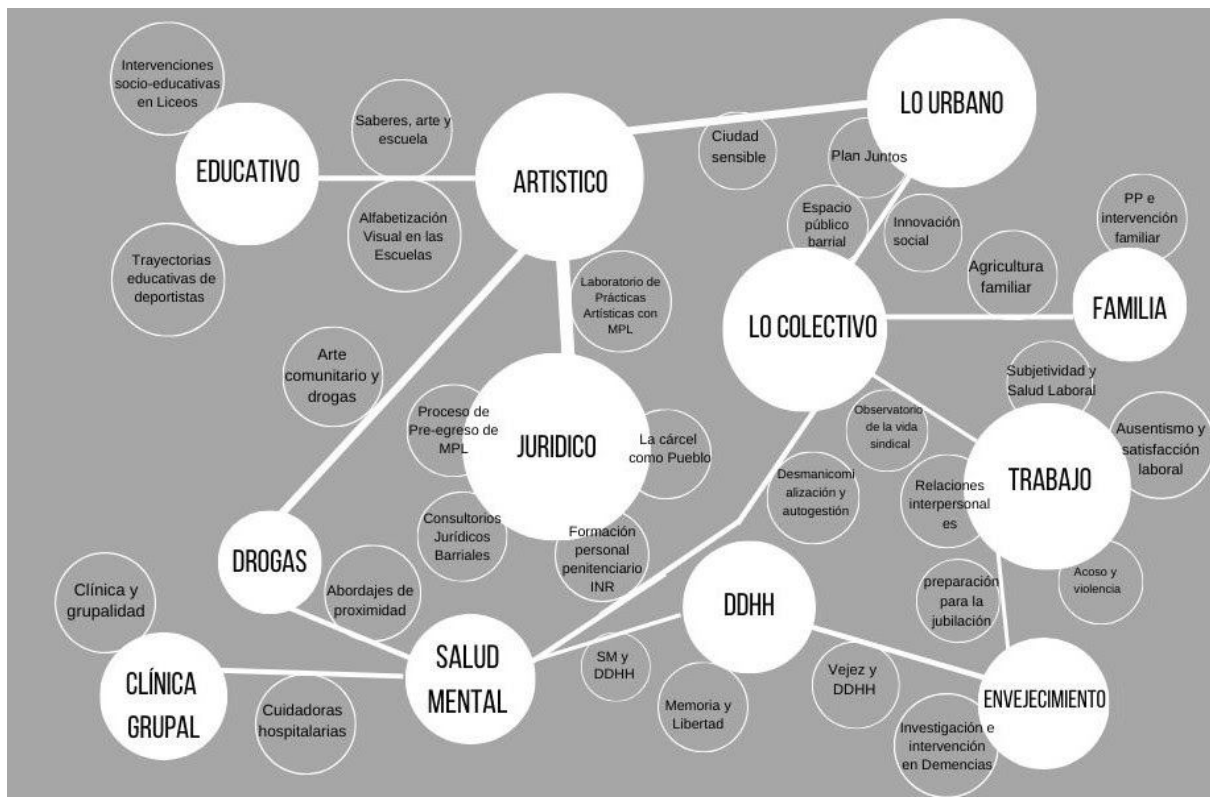
De modo que más de 40 docentes del IPS (de un total de 67) estarían involucrados/as en actividades de extensión.

La cantidad interesante de actividades y de docentes involucrados en la extensión universitaria al interior del IPS, podría interrogarnos por la idea de un debilitamiento de esta función en el mismo. A primera vista pareciera que esto no es así o de lo contrario, aunque no niega lo anterior, se considera extensión a una amplia variedad de actividades (aisladas o continuas) que no necesariamente se ajustan a sus bases políticas y epistemológicas. De hecho se observó que en algunos casos fueron consideradas actividades de extensión o prácticas curriculares, actividades de investigación. O bien, dentro de las actividades de extensión que realizan los/as docentes, se consideraron las prácticas curriculares que llevan a cabo los/as estudiantes.

De ambos relevamientos se desprenden algunos campos de problemas con los que el IPS viene trabajando. De estos, podemos constatar que algunos campos tienen asociada mayor cantidad de actividades y prácticas: el campo vinculado a lo jurídico, el campo del trabajo y lo organizacional, el campo de problemas asociado a lo urbano, a lo colectivo y a lo educacional registran mayor cantidad de actividades y prácticas vinculadas a los procesos de extensión. Por otra parte, los campos ligados a la familia, envejecimiento, los derechos humanos, la salud mental, la clínica grupal y drogas registran menos actividades y prácticas.

El por qué de estos problemas y no otros, cómo han sido y son abordados desde la Psicología Social, las condiciones de su emergencia para su problematización, los actores que involucra, entre otros aspectos, merece un análisis que aún no hemos realizado como IPS. Al mismo tiempo también es interesante observar actividades que conectan distintos campos de problemas, lo que podría hablar de las potencialidades de articulación entre distintas perspectivas, acciones o docentes en el Instituto. También ello merece un análisis más detenido.

A modo de ilustrar estas conexiones generamos el siguiente mapa, una suerte de cartografía que se conecta en todas sus dimensiones, al decir de Deleuze y Guattari (2004) “es desmontable, alterable, susceptible de recibir constantemente modificaciones” (pág. 18). Aporta visibilidad de los campo-temas por donde transcurren las Actividades de Extensión e Integralidad y las Prácticas curriculares que desarrolla el IPS. Dicho mapa fue presentado en la primer jornada de trabajo para la dinamización de la extensión el 13 de diciembre del 2019 (se analiza este encuentro en el punto 5.3.1. del presente informe).



Cuadro 1. Elaboración propia

5.2. Extensión del IPS en el Plan de Estudios

En este apartado analizaremos algunos espacios curriculares en que la EU se hace presente en el IPS. Luego de relevadas las Prácticas curriculares 2017-2018, se tomaron como objeto de análisis más detenido las Prácticas 2019, a lo que posteriormente se le suma un mapeo de aquellas que se ejecutarán en el 2020 pero sin entrar en el mismo grado de profundidad en su análisis debido a que las mismas se estaban presentando ante la Comisión Carrera.

5.2.1- Una mirada general a las Prácticas curriculares 2017-2020

El IPS cuenta entre el 2017 y 2020 con 56 ofertas de prácticas curriculares: 14 en 2017; 17 en 2018, 13 en 2019 y 12 en 2020. Muchas de estas 56 ofertas se replican más de una vez y se ofrecen a estudiantes de integral y de graduación. Teniendo en cuenta esto, son 23 espacios para el desarrollo de las prácticas curriculares (ver anexo 1).

De las mismas, podemos constatar que, de este período de tiempo, las continuidades de las prácticas son disímiles entre sí:

- Los campos temas a los que refieren son diversos pero pueden generarse diferentes agrupamientos teniendo en cuenta además los campos temas vinculados a las actividades de extensión (ver cuadro 1).

- b. de todas las prácticas sólo cuatro han tenido continuidad entre el 2017 y 2020 siendo reeditadas año a año. Sus campos de desarrollo temático refieren a las intervenciones de la grupalidad, a las intervenciones socioeducativas, a las familias y políticas públicas y a las innovaciones sociales.
- c. tres prácticas ofertadas en el 2017 que no fueron reeditadas luego de esa fecha, se vinculan con los campo-tema: clínica para la atención en salud a la población LGBTIQ, clínica esquizoanalítica en Vilardebó, jubilación.
- d. en el 2020 se deja de editar una práctica que venía ofreciéndose sin interrupción desde el 2017, vinculada a las intervenciones en salud mental y los procesos de autogestión.
- e. en el 2020 se ofertan tres prácticas que no han tenido ediciones anteriores tratándose de campos vinculados a las formas colectivas del habitar⁵ y a las acciones colectivas territoriales y barriales, a la violencia psicología en el trabajo y al ejercicio del pensamiento crítico político e innovador relacionado a la universidad del mañana.
- f. en las prácticas que hay continuidad podemos observar que las guías sufren algunas modificaciones menores en cuanto a sus objetivos, duración, evaluación y bibliografía.

Se hace necesario profundizar en la continuidad o no de las Prácticas curriculares. ¿A qué responde? ¿Se relaciona con la continuidad o no de las actividades de extensión que realizan los propios docentes? ¿Se vincula a variables propias de la lógica curricular? ¿La actividad de extensión se mantiene pero cambia la forma de integración de los estudiantes a ellas (Integración a Instituto en vez de Práctica, por ejemplo). No podemos adelantar respuestas. Sería interesante mirar con más detenimiento este aspecto.

5.2.2. Sistematización de prácticas curriculares 2019

Como herramientas de esta sistematización se trabajó con las guías publicadas en el SIFP y formularios electrónicos autoadministrados. Los formularios fueron enviados vía correo electrónico a los responsables de las prácticas anteriormente identificadas y constaban de seis preguntas abiertas. Se recibieron tres respuestas de los trece formularios enviados.

El contenido de las guías⁶ fue sistematizado a partir de las siguientes categorías: duración, programa, descripción de la guía, dispositivo pedagógico, metodología de intervención, departamentos y barrios, otras disciplinas involucradas en la prácticas y bibliografía específica sobre extensión universitaria.

A partir de estos ejes organizadores se analiza a continuación 1. las características de las prácticas, que se subdivide en a. el análisis de los dispositivos pedagógicos, b. de las

⁵ Esta práctica en particular hace un fuerte énfasis en las relación entre la extensión e investigación “Se trata de una propuesta integral, realizando tareas de extensión e investigación en el marco de un dispositivo de enseñanza, de carácter interdisciplinario. La práctica se construye en base a un acuerdo de cooperación mutua con los colectivos barriales que gestionan las bibliotecas populares Juan José Morosoli y El Cántaro Fresco”. (Guía Habitar colectivos: Bibliotecas)

⁶ Es necesario tener en cuenta que las guías constituyen una foto de la prácticas que no necesariamente muestran la riqueza que se despliega en cada una de ellas.

metodologías de intervención y c. la articulación con la investigación; 2. la presencia de la extensión en los objetivos formativos; 3. los campos de problemas; 4. los territorios; 5 la articulación con otras disciplinas.

En el 2019 se ofertaron 13 prácticas desde el IPS. Como puede observarse en el anexo 2, de las mismas, cinco pertenecen al Ciclo Integral clasificándose en cuatro anuales y una semestral. Ellas suman un cupo para la participación de cincuenta y tres estudiantes llevadas adelante por diez docentes (uno no pertenece al IPS).

Por otro lado, ocho de estas prácticas pertenecen al Ciclo de Graduación (cinco anuales y tres semestrales). Las mismas suman un cupo para la participación de noventa y cinco estudiantes y diecinueve docentes (dos no pertenecen al IPS).

Podemos observar que la oferta de cupos de prácticas del ciclo graduación es considerablemente mayor (prácticamente el doble) que los cupos ofrecidos en el ciclo integral al igual que el número de docentes que en ellas participan. Tres de las cinco prácticas ofertadas en el Ciclo Integral (Innovación Social y Experimentación; Clínica y Grupalidad; Trabajo y Salud) son ofertadas también en graduación dos de ellas son reeditadas en el 2020 y una no. Las restantes dos prácticas del ciclo integral llevadas a cabo en el 2019, en el 2020 pasan a graduación (Intervenciones Socioeducativas y Reconfigurar la Ciudad Sensible). Esto implica que en el año 2020 solamente 2 de las prácticas ofertadas corresponden al ciclo integral.

Vemos entonces que las prácticas anuales y las de graduación, tienen más peso que las semestrales y las del ciclo integral. ¿Qué factores juegan en ello? ¿Se jerarquiza la continuidad? ¿Hay una preferencia de los docentes por trabajar con estudiantes avanzados?

5.2.2.1. Características de las prácticas

a. Dispositivos pedagógicos

La amplia mayoría de las prácticas conjugan un espacio de articulación teórico práctica, espacios de supervisión e intervención en campo. Estos espacios buscan la aproximación a los referentes teórico-conceptuales y su articulación con las situaciones y vivencias con las que se toma contacto en los espacios de práctica.

Algunas articulan con otras metodologías generando dispositivos pedagógicos innovadores como ser laboratorios, talleres, el uso de recursos virtuales y métodos sociodramático, psicodramático y multiplicación dramática.

Durante todo el proceso se irá alimentando un archivo audiovisual con modalidad de atlas cartográfico que será parte del trabajo de registro y composición artístico-metodológico a través del cual los estudiantes irán componiendo una dimensión procesual del trabajo. Ese mismo atlas será compartido y expuesto al finalizar la práctica en una instancia abierta en la ciudad. (Guía Reconfigurar la ciudad sensible)

La propuesta articula una práctica a desarrollar en una institución educativa de la Enseñanza Media, con un componente de investigación. Lo anterior se sostiene en un dispositivo de supervisión grupal de carácter semanal y de talleres en los cuales se abordarán cuestiones metodológicas y teóricas específicas a la práctica. El dispositivo se complementa con un soporte virtual en EVA (foros). (Guía Intervenciones Socio-Educativas)

Parte del dispositivo pedagógico son las estrategias docentes vinculadas a los procesos de trabajo con los actores no universitarios que se lleva adelante con una frecuencia semanal, con mayor o menor énfasis en la participación de los estudiantes (esto varía si los estudiantes pertenecen a Ciclo Integral o Ciclo de Graduación). En varias guías aparece la idea de aprendizaje por pares, dado que los/as estudiantes de integral acompañan y/u observan las estrategias de intervención que crean los/as estudiantes de graduación (Guía Clínica y grupalidad, Guía Innovación social experimentación I y II, Guía POT Trabajo y Salud).

Entendemos como parte del dispositivo pedagógico el conjunto de textos obligatorios y recomendados que citan en las guías. De los mismos es posible visualizar cinco guías que cuentan con bibliografía específica sobre extensión universitaria.

A continuación se detallan los textos identificados:

- Programa Integral Metropolitano. De Formaciones in-disciplinadas. Montevideo: PIM-Udelar. Udelar - SCEAM (2011). Integralidad: tensiones y perspectivas. Montevideo: Extensión. Udelar.
- Udelar - SCEAM (2015). Formulación de proyectos de extensión universitaria. Montevideo: Extensión. Udelar
- Jara Holliday, O. (2006). La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano—una aproximación histórica. Piragua, (23).
- AAVV. (2014). Experiencias de extensión universitaria con desarrollo en el campo de la salud mental, En Apuntes para la acción III: Sistematización de experiencias de extensión universitaria, Montevideo: CSEAM, Udelar.
- AAVV. (2008). De Formaciones in-disciplinadas. PIM-SCEAM-Udelar. Montevideo:Taller Gráfico.
- AAVV. (2010). Extensión en obra. Experiencias, reflexiones, metodologías y abordajes en extensión universitaria.
- Montevideo: Taller Gráfico. 28/10/2019 Intervenciones salud mental y DDHH [https://sifp.psico.edu.uy/print/60324375 3/4](https://sifp.psico.edu.uy/print/60324375%203/4)
- Kaplún, G. (2013). La integralidad como movimiento instituyente en la universidad. Revista InterCambios Dilemas y transiciones de la Educación
- Superior, V 1 N° 1. Disponible en:<http://intercambios.cse.edu.uy/presentación-2/>

En este sentido identificamos una serie de referencias bibliográficas que si bien no son específicas de la EU consideramos aportan al debate teórico de la misma:

- Ferullo, A. G. (2006) Una aproximación al tema de la participación desde la psicología. En M. G. Ferullo, El triángulo de las tres "P". Psicología, participación y poder.(pp.31-76) Buenos Aires: Paidós.
- Lapalma, A. (2001) El escenario de la intervención comunitaria. En Revista de Psicología. Universidad de Chile. Vol.X,Nº2. Año 2001. (61-70)
- Montero, M. (2003) El fortalecimiento en la comunidad. En: Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad. Bs. As., Paidós.
- Montero, M. (2004) Procesos psicosociales comunitarios. En: Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Bs. As., Paidós.
- Rebellato, J.L. (1989) "La contradicción en el trabajo de campo" en Rebellato, J.L., Ética y práctica social. EPPAL, Montevideo.
- Rebellato, J.L. y Giménez, L. (1997) "Ética de la autonomía y nueva subjetividad" En Ética de la Autonomía. Desde la práctica de la Psicología con las comunidades, de Rebellato, J. L. y Giménez, L. Montevideo: Ed. Roca Viva.
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. Revista Latinoamericana de Metodología en Ciencias Sociales, 2 (2) 22-52.
- Raggio, A. (2000). Intervención y campo de intervención. En: Psicología social: estrategias, políticas e implicações (Nelson Rivero, Ed.). Santa Maria: ABRAPSO SUL.

Como aspecto a destacar en relación al lugar de la EU en el dispositivo pedagógico encontramos que la práctica Intervenciones Salud Mental y DDHH cuenta con módulo del curso nominado "Dimensión política del trabajo universitario. Integralidad de funciones" (Guía Intervenciones Salud Mental y DDHH) y en la descripción de la práctica menciona explícitamente la articulación de enseñanza y extensión.

Dentro de los dispositivos de evaluación más utilizados se encuentra la producción monográfica individual. La evaluación continua aparece en la mayoría de las propuestas y en algunas particularmente se habilitan otras formas de producción como ser entregas de portafolios, revisión y fichas bibliográficas, cuadernos de campo, tareas grupales, formulación de estrategias de intervención, sistematización de la experiencia.

En la práctica PSC Familia y Políticas Públicas habilita explícitamente como trabajo final la "Sistematización de la experiencia de intervención, o elaboración de proyectos de extensión o de investigación surgidos a partir de la práctica." (Guía PSC Familia y Políticas Públicas)

Los dispositivos pedagógicos parecen coherentes con las metodologías de intervención en Psicología Social. Llama la atención el empleo escaso de bibliografía específica sobre EU. ¿Es que en las prácticas curriculares la dimensión de la EU puede quedar invisibilizada? Si así fuera, ¿qué concepción de práctica se está manejando? Por otro lado merece especial atención la distinción que se realiza institucionalmente entre estudiantes de Formación Integral y de Graduación en relación a su forma de participación en los procesos de intervención.

b. Metodologías de intervención

De las trece prácticas, podemos armar algunos agrupamientos en relación a los campos temas para apreciar con este criterio sus metodologías de intervención.

Por un lado encontramos cuatro prácticas que podemos pensarlas como una “intervención segunda” (Manero, 1990), en el entendido que tienen por cometido potenciar estrategias de acción social de colectivos que están organizados y que sus objetivos refieren a una intervención en lo social. De estas encontramos que dos de ellas delimitan su campo tema en torno a la desmanicomialización y la salud mental. De las trece prácticas, estas dos son las únicas que explicitan en sus guías que el desarrollo de las mismas están vinculadas a actividades de extensión universitaria.

La primera define su trabajo de intervención explícitamente vinculado a “actividades de extensión” lo que podemos pensar que es una perspectiva que define su metodología poniendo especial énfasis en el lugar que ocupan los actores sociales,

en el marco del Espacio de Inclusión Social y salud Mental se desarrollan actividades del Dispositivo artístico cultural "Sueños de libertad", de la cooperativa social “Riquísimo Artesanal”, la Agrupación de familiares y amigos de personas con diagnóstico de autismo “Y por qué no? Nuestro propio horizonte” y el Colectivo "Encuentros". Las actividades se desarrollan en el Espacio de Trabajo Colaborativo "Enlace" en coordinación con la Unidad de Economía Social y Solidaria Dto. de Desarrollo Social de la IMM”. (Guía, Intervenciones salud mental y DDHH)

Para esto se dedican cuatro horas de trabajo de campo en los diferentes espacios de extensión universitaria.

La segunda define como metodología de intervención acompañar a un colectivo de salud mental semanalmente, construyendo lecturas de emergentes que se produzcan del espacio práctico de 4 horas semanales. Esta práctica tiene explícitamente el objetivo de constituirse como “práctica integral” que diagrama el enfoque de su metodología de intervención.

práctica integral en dos espacios culturales barriales: Espacio Cultural Bibliobarrio (ECB) y Biblioteca Popular Villa García (BPVG)." Los/as estudiantes de esta práctica tendrán como objetivo acompañar a los colectivos en la organización de actividades así como en sus tareas cotidianas y espacios de construcción colectiva, donde se pone en juego diariamente la apuesta a la construcción de relaciones que aporten a la producción de salud vinculadas a procesos autogestivos. (Guía Desmanicomializar la Autogestión).

Las otras dos prácticas, que tienen características comunes a las anteriores en cuanto a metodología de intervención que apunta a una intervención “segunda” sobre lo social, son

una misma práctica que se subdivide para estudiantes de integral y estudiantes de graduación. La misma define su accionar con

colectivos ciudadanos que apuestan a la transformación de su entorno”. Asimismo se trabaja con “la red institucional y actoral en la que éstos participan. Esto supone acordar con los mismos una agenda de trabajo que posibilite potenciar los procesos innovadores que desarrollan (Guías Innovación social experimentación I y Innovación social experimentación II)

Otros agrupamientos que podemos establecer entre las prácticas y que nos permiten visualizar puntos de encuentro en sus metodologías de intervención, son por un lado, tres que trabajan en ámbitos de lo organizacional y del trabajo y otras dos que trabajan en ámbitos de la educación formal y no formal.

De las tres primeras podemos observar según las guías que corresponden a dos prácticas con tres guías, una de las cuales se subdivide en integral y graduación: a. POT Subjetividad y Salud; b. POT Trabajo y Salud Integral y POT Trabajo y Salud. De las mismas es posible observar que no se especifica en las guías con qué actores concretamente trabaja del campo de problemas que abordan, pero en cuanto a la intervención refieren:

El grupo de estudiantes se integra al equipo de investigación en el proceso de recolección de datos mediante grupos de discusión y talleres en las organizaciones con convenio POT. (...) Traslados fuera de la Facultad a las Organizaciones en compañía de docentes. Participar de este curso significa acudir a la organización en horario laboral con una disponibilidad de 4:30 hs. por semanas, además de la supervisión semanal. (Guía Trabajo y Subjetividad)

La intervención en el campo refiere a recolección de datos y trabajos grupales en la organización y en la Facultad. (Guías Trabajo y Salud Integral y Graduación).

En cuanto a las prácticas que intervienen en el ámbito educativo, una define la aplicación de la estrategia del Programa de Información y Educación preventiva del Uso Problemático de Drogas para la promoción de la salud en Primer Nivel. Para ellos la práctica “Mi aula es un retablo” tiene como metodologías de acción “Informar y sensibilizar personal, familia, niñas y niños del Centro Educativo. Producción de Títeres. Construcción del guión. Puesta en escena.” (Guía, Mi aula es un retablo. Programa UPD). Definen una frecuencia semanal de trabajo de campo de 2 horas en Centros Educativos formales y/o informales.

Otras de las prácticas que intervienen en centros educativos de Educación Media definen en la descripción de la guía la intervención “en ámbitos educativos desde una perspectiva de la psicología social e institucional. Los estudiantes trabajan con estudiantes de bachillerato en talleres, buscando identificar y fortalecer factores de filiación al sistema educativo”. (Guía, Intervenciones Socio-Educativas)

Por último, encontramos otro conjunto de prácticas que no encuentran un agrupamiento en cuanto a actores y/o campos de problemas y desde allí poder comprender puntos en común sobre sus estrategias y metodologías de intervención social.

Estas son: una prácticas que se subdivide para estudiantes de integral y estudiantes de graduación que cuenta entonces con dos guías: Guías, Clínica y Grupalidad Integral y Clínica y Grupalidad Graduación. La misma define como metodología de intervención

la recepción de pacientes adultos en duplas (1 estudiante de graduación y 1 estudiante de formación integral). Derivación de dichos pacientes a los grupos terapéuticos. Supervisión de estos procesos. Participación en el Grupo Formación. (Guías, Clínica y Grupalidad Integral y Graduación)

La recepción de consultas se realiza en el Local Anexo Mercedes (Mercedes 1737) de la Facultad de Psicología estipulando la “disponibilidad de 1 h. 30 semanales a coordinar” para el trabajo de campo.

Por otra parte, una práctica que define como estrategia de intervención los abordajes comunitarios con familias, para ello define un trabajo semanal acompañando familias en la zona de Ciudad de la Costa,

una a dos horas en abordajes familiares de proximidad (día y horario a acordar con la familia). Además deberán asistir a las reuniones territoriales inter-institucionales de 3 horas de duración, de frecuencia mensual (día y horario prefijados por los actores territoriales). Eventualmente podrían tener que concurrir a actividades a realizarse en el territorio como encuentros o cierres de las actividades de trabajo interinstitucional. Se estima que la práctica tiene un requerimiento de 10 horas semanales (Guía, Familia y Políticas Públicas)

Por último, una práctica que define como metodología de intervención realizar mapeos y experimentaciones con territorios de la ciudad de Montevideo:

mapeo sensible de las zonas seleccionadas y trazado colectivo de pistas cartográficas que permiten hacer una lectura de los territorios (cordón-prado) vinculando las zonas problemáticas y las preguntas disparadoras que sustentan la propuesta conceptual de la práctica. (Guía, Reconfigurar la Ciudad Sensible).

En síntesis, se expone sobre todo el tipo de acción que se desarrolla (acompañamiento a colectivos, talleres, grupos de discusión, información y sensibilización, recepción de consultas y derivación, atención y coordinación interinstitucional, mapeos). Las mismas se relacionan con el tipo de problemas o de actores con los que se trabaja y dan cuenta de la diversidad contenida en las modalidades de intervención de la Psicología Social. Por otro lado, algunas de ellas muestran la tenue frontera que se establece entre intervención e

investigación, o bien la indistinción entre ambas, sin que necesariamente esto implique articulación de funciones ¿Qué lugar tienen las bases metodológicas de la extensión, sobre todo en lo que refiere al tipo de vínculo que se establece con los actores con los que se trabaja y a las estrategias metodológicas? ¿Qué lugar tiene en las prácticas curriculares que se desarrollan desde nuestro Instituto, el propósito de la formación profesional en el manejo de metodologías y técnicas? ¿Qué particularidades adquiere en el IPS la relación entre este aspecto y el carácter extensionista de las prácticas?

c. Articulación con la investigación

En las guías relevadas podemos observar diferentes grados de articulación con la investigación que van desde prácticas que se inscriben específicamente en un proyecto de investigación, aquellas que se definen como prácticas integrales, aquellas que mencionan algún nivel de articulación, hasta aquellas que no hacen referencia a esta función universitaria:

El grupo de estudiantes se integra al equipo de investigación en el proceso de recolección de datos mediante grupos de discusión y talleres en las organizaciones con convenio POT. (Guía POT Subjetividad y Salud)

La propuesta articula una práctica a desarrollar en una institución educativa de la Enseñanza Media, con un componente de investigación. (Guía Intervenciones Socio-Educativas)

Varias de las prácticas explicitan en sus guías que la misma se inscriben en un proyecto más amplio que articula las tres funciones universitarias:

El programa que sostiene esta práctica emerge del encuentro entre distintas líneas de producción que vienen siendo desarrolladas de manera singular y colectiva en proyectos individuales y en equipos de investigación. (Guía, Reconfigurar la Ciudad Sensible)

La presente propuesta trata de una práctica integral (Guía Desmanicomializar la Autogestión)

La propuesta se inscribe en el grupo de estudios sobre Lo Familiar perteneciente al Programa de Psicología Social Comunitaria (PSC) del Instituto de Psicología Social. El eje temático familia, entendida como un campo de estudio, abordaje e investigación, se transversaliza con el enfoque teórico y metodológico de la PSC en el campo de las Políticas Públicas, en especial las Políticas Sociales. (Guía Familia y Políticas Públicas)

También es posible identificar la presencia de la investigación dentro de los objetivos formativos, contemplando diversos niveles de profundidad desde la transferencia metodológica y la incorporación de herramientas hasta la promoción activa de la investigación:

Transmitir aspectos básicos de metodologías de la investigación y la intervención en el ámbito educativo desde la perspectiva de la investigación acción y otras metodologías participativas. (Guía Intervenciones Socio-Educativas)

El objetivo de la práctica es acercar al estudiante a la temática de la innovación social desde una perspectiva crítica, incorporando herramientas de investigación e intervención a lo largo de su tránsito. (Innovación social y experimentación I y II)

Promover la investigación acerca de la naturaleza del sufrimiento y problemas psicológicos en nuestras sociedades” (Guías, Clínica y Grupalidad Integral y Graduación)

Promover la elaboración, implementación y evaluación de proyectos de extensión y/o investigación. (Guía Familia y Políticas Públicas)

Podemos visualizar que la investigación-acción participativa estructura alguna de estas propuestas y en otros casos forma parte indisoluble de como se comprende el campo de problemas.

La metodología está basada en la investigación-acción participativa, combinando procesos de aprendizaje – acción. Se valorará la participación activa del/a estudiante, orientada a la problematización crítica- reflexiva del tratamiento del tema y el desarrollo de una actitud investigativa. (Guía, Mi aula es un retablo. Programa UPD)

A partir de una propuesta de intervención psico-social, que toma elementos y aportes de la investigación-acción, así como de otras metodologías colaborativas, se propone la sistematización de distintas experiencias inscritas dentro de este campo. (Guías, Innovación social experimentación I y Innovación social experimentación II)

En síntesis se comprende la ciudad como un campo de investigación-intervención-experimentación abierto al movimiento de la pregunta respetuosa, la problematización y la interrogación colectiva para el posible despliegue de nuevas imaginaciones y prácticas creativas del mundo y la ciudad. (Guía, Reconfigurar la ciudad sensible)

¿Cuál es el rol que la psicología social universitaria debería tener en el estudio y abordaje de las problemáticas sociales contemporáneas? Esta ha sido una pregunta que aparece a lo largo de diferentes instancias de esta dinamización y que parece imposible responder si no es por medio de la articulación con la investigación. En esta línea, las guías dan cuenta de una articulación de las tres funciones, en dos sentidos: se inscriben en procesos de trabajo más amplios que involucran el ejercicio de una docencia integral (programas, proyectos, líneas de desarrollo académico); y mencionan explícitamente la articulación entre la intervención y la producción de conocimientos, aludiendo en algunos casos a perspectivas metodológicas específicas (investigación-acción; IAP). Esto convierte a la división entre prácticas de intervención y proyectos de investigación en fronteras dinámicas, que necesariamente necesitan dialogar, e incluso podríamos aventurarnos a sostener que para que cualquiera de

las dos funciones realmente adquiriera sentido necesariamente una debe descansar en la otra. Al mismo tiempo nos abre algunas interrogantes que pueden officar como guía para dar continuidad a la reflexión: ¿cómo el énfasis en la articulación entre extensión e investigación ha impactado en los procesos extensionistas? Y a la inversa, ¿esta articulación ha logrado permear la actividad de investigación por parte de la extensión? ¿qué cristalizaciones sobre estos aspectos se producen en la clasificación entre prácticas y proyectos que se realiza en el Módulo que las involucra y qué efectos tiene en la extensión?

5.2.2.2. Presencia de la extensión en los objetivos formativos

Para analizar la presencia de la extensión en los objetivos formativos de las guías tuvimos en cuenta algunos componentes de la extensión. Dichos componentes fueron utilizados para analizar los TFG como para analizar las prácticas del IPS. Estos componentes refieren a: 1. los actores: su presencia y participación en los proyectos y atención a la condición de los actores que identifican como población que son quienes se ven postergados en sus derechos y necesidades. 2. sistematizaciones de experiencias y prácticas como formas de producir conocimiento a partir de experiencias concretas. 3. metodologías con las que habitualmente trabaja la extensión (IAP, talleres, técnicas de educación popular); 4. la priorización del trabajo interdisciplinario; 5. énfasis en los procesos de construcción de demanda; 6. dicen explícitamente ser prácticas de extensión.

De este modo, fue posible visualizar cómo aparece la extensión en los objetivos formativos de las prácticas. Podemos decir que en tres de ellas aplica el componente 6 dado que explicitan tener una estrecha vinculación con la extensión para los procesos formativos. Destacan que los objetivos formativos se vinculan con procesos extensionistas que ya se vienen llevando a cabo con organizaciones específicas (de salud mental mayoritariamente) así como aportar a los procesos de formación integral pudiendo implementar proyectos de extensión.

Promover la formación universitaria integral a través de prácticas de intervención y extensión universitaria. Contribuir a la formación universitaria con alto compromiso y pertinencia social. Construir herramientas y abordajes específicos desde la Psicología Social y la salud mental comunitaria de las problemáticas trabajadas. (Guía Intervenciones salud mental y DDHH)

Desarrollar una práctica integral que favorezca el aprendizaje sobre autogestión y desmanicomialización.... (Guía Desmanicomializar la Autogestión)

Aportar a la formación integral desde un posicionamiento ético, crítico y reflexivo, a partir del análisis de las concepciones, modelos y Políticas Públicas sobre las familias en el Uruguay actual (...) Promover la elaboración, implementación y evaluación de proyectos de extensión y/o investigación. (Guía Familia y Políticas Públicas)

Si bien no se mencionan de forma explícita los procesos formativos en base a experiencias integrales o de extensión, en las otras guías aparecen elementos de los procesos extensionistas o componentes propios de la extensión, en cuanto a sus metodologías (componente 2 y 3), a la priorización de comprender y accionar sobre los diversos malestares sociales, al análisis del punto de vista y los posicionamientos de los/as actores en los procesos (componente 1), formarse desde los abordajes de problemas colectivos, mediante el despliegue de dispositivos de intervención vinculados a la Psicología Social con distintos énfasis: psicología social rioplatense, psicología social institucional, psicología de las organizaciones y el trabajo y psicología social comunitaria.

Se espera que los estudiantes adquieran conocimientos metodológicos que les permitan sistematizar experiencias y acompañar en la elaboración de estrategias de intervención. (Guía Experimentación Social I y II)

Transmitir aspectos básicos de metodologías de la investigación y la intervención en el ámbito educativo desde la perspectiva de la investigación acción y otras metodologías participativas. (...) Promover una formación en sintonía con los problemas de nuestra realidad social y comunitaria y en concordancia con una ética universitaria que jerarquiza el valor social del conocimiento. (Guía Intervenciones Socio-Educativas)

Desarrollar habilidades para la sistematización de datos y experiencias. (Guía POT Trabajo y Salud integral y graduación)

Comprensión de situaciones asociadas a los proyectos de vida y los malestares emergentes en nuestra realidad social. Promover la investigación acerca de la naturaleza del sufrimiento y problemas psicológicos en nuestras sociedades. (Guía Clínica y grupalidad integral y graduación)

Promover el análisis crítico de las praxis psicológicas, desde la propia implicación, construyendo modelos éticos, en vistas al ejercicio profesional. (Guía Mi aula es un retablo. Programa UPD)

Participar de un proceso creativo y abierto que articula distintos niveles conceptuales y metodológicos ensayando y adquiriendo herramientas de diálogo y de intervención con el territorio, en lo que refiere al registro, construcción, planteamiento, colectivización, y abordaje de problemas colectivos, mediante el despliegue de un dispositivo de intervención que conlleva una visión sensible y multidimensional de la realidad. (Guía Reconfigurar la ciudad sensible)

En coherencia con el punto anterior vemos que los procesos que tienen lugar en las prácticas tienen un vínculo estrecho con algunos componentes que han sido identificados como extensionistas. Ahora bien, ¿qué diferencial otorga que se haga explícito ese carácter en las guías? ¿qué diferencial le otorga a la práctica misma el concebirla como una práctica de extensión? ¿qué peso tiene en las prácticas curriculares la incidencia en los procesos sociales

o cómo ellas aportan a la misma en tanto están enmarcadas en procesos más amplios? Y finalmente, ¿cuál es el carácter del vínculo que se establece con los actores? ¿Hay un hacer *con*?

5.2.2.3. Campos de problemas y actores de las prácticas 2019

Los campos de problemas a los que refieren las prácticas del 2019 tienen una estrecha conexión con los campos de problemas identificados en el mapa anteriormente presentado que corresponden a las actividades de extensión e integralidad y prácticas del 2017-2018.

Los actores identificados en las guías son: El Espacio Cultural Bibliobarrio (ECB), la Biblioteca Popular Villa García (BPVG), "Espacio de Inclusión Social y salud Mental", Dispositivo artístico cultural "Sueños de libertad", cooperativa social "Riquísimo Artesanal", Agrupación de familiares y amigos de personas con diagnóstico de autismo "Y por qué no? Nuestro propio horizonte", Colectivo "Encuentros", Espacio de Trabajo Colaborativo "Enlace" y la Unidad de Economía Social y Solidaria Departamento de Desarrollo Social de la IMM. Asimismo se destacan actores vecinales con diferentes grados de organización como son los habitantes de los barrios Centro-Cordón y Prado y vecinas del barrio Reducto que participan en algunas de las organizaciones arriba mencionadas.

Si bien algunas prácticas se vinculan con actores formales, ligados al mundo educativo y del trabajo, hay un énfasis en las organizaciones comunitarias autónomas no institucionalizadas, así como también con actores agrupados o constituidos como sujetos colectivos.

El lugar que ocupan estos actores en la construcción de la práctica es algo difícil de identificar por medio de las guías. Aún así podemos visualizar que algunas prácticas ponen el foco en la creación de espacios que posibiliten la co-construcción de nuevo conocimiento por medio de la interacción de los diferentes actores y saberes.

Desde esta práctica nos proponemos favorecer aprendizajes significativos sobre temas de interés social en diálogo con distintos actores y sus saberes, así como con otras disciplinas.
(Guía Desmanicomializar la Autogestión)

Este aspecto merecería un análisis detenido en relación también a los problemas que se abordan. ¿Con qué actores no se trabaja y por qué? ¿En qué medida ello da cuenta del carácter que adquiere el tejido social en la sociedad contemporánea (nuevas formas de organización)? ¿Qué lugar tiene el Estado y los actores gubernamentales en nuestras intervenciones? ¿Cómo nos vinculamos con las OSCs? ¿Cómo se generan estas conexiones? ¿Son prácticas que apuesten al diálogo de los diferentes actores en la construcción de la propuesta?

5.2.2.4. Territorios

Si bien se puede determinar que por los actores antes mencionados las prácticas abarcan múltiples territorios no es posible especificarlos todos por medio del estudio de sus guías. Solamente en tres prácticas encontramos la mención a territorios específicos. Estos son los barrios de Cordón (municipio b), Prado (municipio a y g), Aguada (municipio c) y Villa García (municipio f) en el departamento de Montevideo. Es decir que hay prácticas presentes en al menos 5 de los 8 municipios en los que se divide el territorio capitalino. En cuanto al interior del país encontramos una práctica que se localiza en la Ciudad de la Costa del departamento de Canelones.

Se anticipa cierta amplitud en cuanto a las zonas de Montevideo en las que se trabaja, quedando fuera las zonas vinculadas a los sectores más acomodados de la sociedad. Esto parece guardar coherencia con la tradición extensionista, aunque merece prestar atención el trabajo en la trama urbana formal de la ciudad o en la ciudad consolidada, lo que supone un cierto corrimiento en el trabajo exclusivo con los sectores sociales más postergados. El con quien se trabaja ha sido ampliamente debatido en el campo extensionista, dando cuenta de múltiples tensiones y contradicciones. ¿Cómo se aborda este aspecto con el marco del IPS?

5.2.2.5. Articulación con otros saberes, disciplinas y servicios

Del total de trece prácticas dos explicitan la articulación con otros saberes en su guía. Las disciplinas mencionadas son: filosofía, urbanismo y arte.

Situar la interrogación junto a la precisión conceptual a través de un diálogo entre la ciencia, la psicología social, la filosofía y el arte. Conocer y poner en práctica herramientas metodológicas que permitan articular los saberes con instrumentos manuales e intelectuales. (Guía Reconfigurar la ciudad sensible)

la elaboración de títeres y la puesta en escena de la obra con sus personajes. (Guía Mi Aula es un retablo. Programa UPD)

En relación a otras disciplinas no encontramos mención a ello en las guías. En cuanto a otros servicios universitarios mencionados encontramos al Programa Integral Metropolitano como programa plataforma de la Udelar.

Las acciones junto a este colectivo (BPVG) se realizan en conjunto con el Programa Integral Metropolitano (Guía Desmanicomializar la autogestión)

¿A qué responde la escasa mención a otras disciplinas? Sabemos que en nuestra tarea docente existen articulaciones con otros servicios y disciplinas. ¿Es que no se jerarquiza como información en las guías, o es que no se involucra a los estudiantes en los procesos interdisciplinarios?

5.2.2.UCOs

Desde el inicio del Plan de Estudios 2013 este instituto tiene bajo su responsabilidad la coordinación de las Unidades Curriculares Obligatorias (UCOs) de Psicología Social (Módulo Psicología - 3er semestre), Herramientas de la Psicología Social (Módulo Metodológico - 4to semestre) Articulación de saberes I: Condiciones sociales de producción del sujeto (Módulo Articulación de Saberes - 1er semestre). En el 2016 se incorporan a la Licenciatura dos UCOs a cargo del IPS: Articulación de Saberes V - Psicología Social y el problema de lo colectivo (Módulo Articulación de Saberes - 5to Semestre) y Problemáticas de las Psicología Social Contemporánea (Módulo Psicología - 6to semestre).

En el marco del presente relevamiento y en articulación con la CAE fueron identificadas cuatro UCOs orientadas a la extensión: Inicio a la Formación en Psicología (Referencial 1), Formación Integral (Referencial 2), Métodos y Herramientas Orientadas a la Extensión Universitaria y Diseño de Proyectos⁷.

En cuanto a la UCO de Diseño de Proyectos, si bien no es una UCO de responsabilidad del IPS es este el Instituto que más cursos oferta y con más cantidad de docentes involucrados/as. En ese sentido nos parece importante hacer mención a cómo desde este espacio pedagógico se prioriza el aprendizaje de la extensión. En la guía del IPS podemos observar que tanto en los criterios de evaluación, en la descripción de los módulos, como en la bibliografía recomendada, se prioriza la formulación de proyectos de extensión. Explícita y aborda los diferentes tipos de proyectos que pueden formularse y las distintas formas de presentación que conllevan.

Módulo III. Tipos de proyectos y modalidades de elaboración. Proyectos de intervención (extensión o técnico-profesionales). Proyectos de investigación. Modalidades de elaboración: IAP, diseños participativos. Módulo IV. Talleres de elaboración de proyectos. Etapas de diseño e implementación de los proyectos de intervención y extensión. Formatos de presentación de proyectos de intervención y extensión. (Guía Diseño de Proyectos IPS)

La bibliografía específica que se recomienda para ello es:

Rebellato, J.L., Giménez, L. (1997). El horizonte ético en la construcción de nuevos paradigmas. En Rebellato, J.L., Giménez, L. *Ética de la autonomía* (pp 23-37) Montevideo: Roca Viva; UdelaR (S/F). *Guía de Diseño y gestión de Proyectos*. Recuperado de: <http://www.extension.edu.uy/proyectos/materiales/abordajes>; UdelaR (2010). *Proyectos estudiantiles de extensión / Pauta tentativa para la planificación de actividades*. Montevideo: Unidad proyectos/SCEAM, UdelaR.; UdelaR (S/F).

⁷ Si bien ninguna de estas UCOs se encuentran bajo la égida del IPS consideramos necesario destacar que los/as docentes del instituto cuentan con trayectorias y formación específica en extensión formando parte de estas UCOs.

Formulación de proyectos sociales. Serie: Documentos de apoyo a los proyectos estudiantiles, No. 1. Montevideo: SCEAM. (Guía Diseño de Proyectos IPS)

Del formulario administrado y respondido por el responsable de esta UCO del IPS, para relevar mayor información, se desprende, en cuanto a los objetivos de esta UCO.

La UCO Diseño de Proyectos se plantea dentro de sus objetivos favorecer la comprensión del proceso lógico de elaboración de proyectos y las bases éticas y metodológicas de los distintos formatos trabajados (Investigación, Intervención/Extensión).

En cuanto al abordaje de la extensión en esta UCO, este referente considera que se realiza de manera teórica práctica ya que supone la elaboración de proyectos en modalidad taller. En relación a la bibliografía el referente detecta tres textos, dos coincidentes con los identificados por el relevamiento que hicimos de las guías, y un tercero que no fue ubicado como texto propio de la extensión por este equipo de trabajo.⁸

En cuanto a los obstáculos que considera para dinamizar la extensión en esta UCO, se menciona “la formación y orientación de los Docentes a la elaboración de Proyectos de Investigación”. Por último, para afianzar la extensión universitaria, este referente considera conveniente “fortalecer la formación docente e incluir metodologías para la elaboración de proyectos de extensión e intervención.”

Por otro lado, si bien las UCOs a cargo del IPS no cuentan con especificidad en extensión, muchas de esas UCOs contribuyen al debate teórico sobre esta función universitaria, como sustrato para la acción y proceso de la misma. A su vez, es de destacar que la libertad de cátedra con la que cada docente cuenta para llevar adelante sus cursos (seminarios, proyectos, prácticas, UCOs, EFIs) genera la posibilidad de hacer los énfasis que considere necesario sobre esta función vinculada a la tarea de enseñanza.

Resta profundizar en estos aspectos, particularmente en lo que refiere a la experiencia de los/as docentes del IPS respecto de aquellas asignaturas vinculadas a la extensión, sobre todo las UCOs; y a cómo la extensión es integrada en las UCOs cuya responsabilidad es de nuestro Instituto. Del mismo modo, sería oportuno detenernos en el itinerario formativo de los/as estudiantes en extensión desde la Psicología Social. Es posible profundizar en algunos de estos aspectos en el marco del análisis global del lugar de la extensión en la malla curricular, la otra línea estratégica implementada por la CAE en esta etapa.

⁸ UdelaR (2010). Proyectos estudiantiles de extensión / Pauta tentativa para la planificación de actividades. Montevideo: Unidad proyectos/SCEAM, UdelaR. / UdelaR (S/F). Formulación de proyectos sociales. Serie: Documentos de apoyo a los proyectos estudiantiles, No. 1. Montevideo: SCEAM. / Peiró, J. (2005). El “caldo de cultivo” de la formación de investigadores de un Programa de Doctorado. En Buela-Casal, G. (2005). Manual Práctico para hacer un doctorado. (pp 217-241). Madrid, Ed. EOS.

5.2.3. TFGs del IPS

El relevamiento de los TFGs se llevó a cabo mediante la plataforma del Sistema Informático de la Facultad de Psicología (SIFP). Del relevamiento general de TFGs que se realizó del 2013 a la fecha dentro de las categorías estipuladas por el PELP “extensión”, “intervención” y “otros” se puede constatar que de un total de 44 TFGs 12 pertenecen al IPS (ver anexo 3).

Puede observarse según las categorías definidas por la Licenciatura para TFG que de un total de 12 TFGs 3 pertenecen a la categoría “intervención” y 9 a la categoría “otros”. La categoría “otros” es amplia en la cual se encuentran temas varios como: la participación en un grupo de estudio en cárcel de mujeres; abordajes familiares; alfabetización digital en adultos mayores; la vida y la creatividad en el encierro; la violencia intrafamiliar; el análisis del espacio clínico grupal; estudios sobre la vejez y la promoción de prácticas para fortalecer los sistemas de apego en el centro CAIF.

Para un primer acercamiento cualitativo a estos TFG se establecieron ciertos criterios (C) para su categorización como TFG con perspectiva extensionista. Estos son:

- C1. TFGs que se basan en proyectos en los que se pone énfasis en el trabajo con diversas poblaciones cuyos derechos han sido postergados
- C2. TFGs que son sistematizaciones de experiencias y prácticas, como formas de producir conocimiento a partir de experiencias concretas.
- C3. TFGs que enfatizan en metodologías con las que habitualmente trabaja la extensión (IAP, talleres, técnicas de educación popular).
- C4. TFGs que prioriza el trabajo interdisciplinario
- C5. TFGs que pone énfasis en los procesos de construcción de demanda
- C6. TFGs que explicitan ser proyectos de extensión

Instituto de Psicología Social	
Cantidad	12 (3 proyectos de intervención y 9 en categoría “otros”).
Población	Adolescentes, niños y niñas, PPL, Familias de la comunidad de Pinar Norte, Adultos mayores, mujeres privadas de libertad
Instituciones	Instituciones Educativas Ciclo Básico, CAIF, Unidad de Internación para PPL Mdeo., Hogar Israelita, Club de Niños/as Don Calabria (Ed. no formal), Espacio socioeducativo La Fortaleza, Centro de Salud Dr. Antonio Giordano, Centro Juvenil Peñarol, cárcel de mujeres.
Territorio	Montevideo, Pan de Azúcar, Pinar Norte, Cerro, Peñarol
Financiamiento	no
Interdisciplina	Teatro, TICs, Energías renovables, Educación.

Se considera como TFG de extensión por los criterios:

Resultados de procesos de sistematización (C2), Explicitan usar metodologías de acción participativa (C3), Atienden a los pedidos y a la construcción de la demanda con los actores involucrados (C5), Dicen explícitamente que son proyectos de extensión (C6)

Dichos TFG no pueden ser analizados por fuera de los TFG en su conjunto. En este sentido es necesario tener en cuenta que las modalidades iniciales de TFG no contemplaban la existencia de proyectos de extensión, lo que ocurre recién a partir de 2019. Una mirada global de este aspecto, permitirá otorgar algún sentido a la información específica del IPS. Esto no excluye que sería interesante analizar cómo los docentes estamos haciendo lugar o no a la extensión en los TFG. ¿Qué plantean predominantemente los estudiantes? ¿Priorizamos la extensión entre las modalidades de TFG? ¿Cuál viene siendo la experiencia en este sentido?

5.3. Instancias de discusión sobre el estado de situación de la Extensión en el Instituto de Psicología Social

5.3.1. Primer encuentro debate sobre la extensión en el Instituto de Psicología Social (13/12/19)

Con el objetivo de dinamizar la discusión sobre el estado de situación de la EU en el IPS se llevó a cabo el día 13 de diciembre de 2019 un encuentro en el que participaron alrededor de 25 docentes del IPS, entre ellos/as el Director, los/as referentes por enseñanza, investigación y extensión y docentes de todos los programas. Fue coordinado por Profa. Tit. Alicia Rodríguez, Evangelina Curbelo y Natania Tommasino. Este encuentro fue grabado y transcrito para su ulterior análisis.

El mismo transitó por dos momentos, el primero tuvo como cometido socializar el estado de situación de la extensión en el IPS para dar lugar a una problematización conjunta sobre los procesos que desarrollamos en este marco. Una vez realizado este análisis nos propusimos esbozar algunas líneas estratégicas para el fortalecimiento de la EU en el IPS.

Los emergentes se vinculan con cómo la extensión se relaciona con los procesos de investigación y enseñanza, la difusión de la extensión, su financiamiento, las tensiones para su conceptualización, los campos de problemas y la extensión, la extensión en el grado y en el posgrado, las dificultades para el desarrollo de la extensión y sus proyecciones.

En cuanto a la interrelación de los procesos de investigación-enseñanza con la extensión, podemos decir que emergen testimonios de los cuales es posible afirmar que dichos procesos inevitablemente se retroalimentan y tienen límites difusos.

“esa práctica pasó a ser de extensión se fue transformando a actividades de investigación y a la vez la artículo con la enseñanza a través de proyectos (...) las actividades de

investigación se fueron transformando. Se fue transformando en algo más integral. Fue presentado como proyectos y los propios estudiantes decían que era una práctica. Incluso fue propuesto como práctica y desde la Comisión de Carrera solicitaron si no podía ser presentado como proyecto”.

Se observa que los cursos que se presentan bajo la modalidad de Proyectos pueden generar procesos que respondan a una perspectiva extensionista y a la inversa. Se observa que es necesario pensar en el formato de sistematización de experiencias para la producción de conocimientos. Y se advierte cierta importancia en problematizar la conceptualización de la integralidad en relación a cuánto ayuda a romper con la escisión de las funciones universitarias.

En cuanto a la difusión de la extensión, se identifican al menos dos orientaciones que hay que distinguir, difusión académica y difusión social. En cuanto a la primera se da cuenta de una dificultad y desafío de “traducir” las prácticas extensionistas al “lenguaje” de los artículos científicos. Por otra parte se ve necesario recuperar y valorar académicamente otras formas de difusión de la producción de conocimiento que producen las prácticas extensionistas, y se mencionan: audiovisuales, difusiones comunitarias, documentos colaborativos, etc.

“cómo traducir una práctica extensionista, un proceso en revista académica, artículo. También hay otros lenguajes de producción no habitual para nosotros como pueden ser los audiovisuales ¿Cuáles son las plataformas o dispositivos para poder compartir esas formas de trabajo? ¿Tiene que ser todo con las revistas o pueden haber otros tipos de espacio para generar una especie de archivo colaborativos, artículos, fotos, audiovisuales, etc.?”

“Propongo generar un tipo de presentación que no sea solo la gráfica que puede ser una imagen, relato de lo que venimos haciendo, un catálogo con imágenes para circular a la interna y al afuera de lo que hacemos. Para innovar un recurso sencillo”.

En cuanto a la segunda forma de difusión que se menciona, difusión social, se sostiene que sería importante generar acuerdos de difusión con diferentes medios de comunicación para de esta forma impactar sobre las políticas públicas y en la opinión pública.

“es necesario generar un acuerdo como IPS. Ubicarnos como actores que logren impactar Políticas Públicas. Ciencias Sociales tiene un acuerdo con La Diaria por ejemplo, como IPS podríamos tener acuerdos de este tipo para generar opinión, sensibilidades y como forma de ubicarnos como actores políticos”.

Se observa cierta dificultad para lograr un impacto de lo que hacemos porque se difunde escasamente, emerge una enunciación de preocupación en cuanto a hacer extensión como una actividad “semiclandestina”.

“Vamos a quedarnos aislados sino tomamos acciones y ahí creo que la extensión tiene un lugar preponderante junto con la difusión de lo que hacemos. Hay veces que no logramos

un impacto apropiado porque no difundimos (es dramático hacer actividades de extensión semiclandestina que no tienen impacto porque no lo tienen sus formas de difusión)”.

“si no podemos transmitir en otros espacios lo que hacemos es lo que hablaba el otro día la endogamia en la que a veces caemos”.

En relación al financiamiento, emerge el dinero como analizador clave del lugar de la extensión, cuando se analiza que en los últimos años puede observarse una desigualdad en el financiamiento intra Facultad - extensiones horarias, licencias por los doctorados y maestrías, destinadas a la investigación y en menor medida a la extensión.

“Recuerdo en el Decanato de Leopold, extensiones horarias que se hicieron fueron por las necesidades de ese momento (no vamos a volver sobre esto), fueron destinadas a la que los docentes hagan sus doctorados, a la investigación....¿Qué dinero genuino dispone la Facultad para cargos específicos de extensión?”

Por otro lado surgen propuestas concretas respecto a cómo poder generar fondos de financiamiento destinados a la extensión propios del instituto, implicando que parte de los fondos que ingresan por convenios sean destinados para tal fin.

Respecto a la conceptualización de la extensión, emerge cierto análisis respecto a que las diferencias en la interpretación de la extensión impactan en lo que hacemos, en cómo lo hacemos y para qué desde el campo de la PS “(...) como herramienta de problematización y de transformación del malestar social”. Asimismo, emerge la necesidad de llegar a acuerdos en torno a la extensión.

“Se logran acuerdos en investigación pero en extensión hay que clarificar criterios y currículos. ¿Qué es extensión? ¿Qué son las actividades en el medio?”.

Dos propuestas para avanzar en esta materia son, la necesidad de trabajar sobre qué es la perspectiva extensionista y el diferencial en relación a la noción de integralidad;

“A mi me parece más interesante que el planteo de "integralidad" el planteo de la perspectiva extensionista, porque no resuelve la escisión. Es un avance, pero no lo resuelve. Resulta más rico hablar de perspectiva extensionista y como cobra relevancia. (...) son articulaciones táctiles que no son articulaciones que aporten un mega relato sobre la situación. ¿Nos aporta algo la perspectiva extensionista? yo pienso que sí, pero hay que hablar sobre esto. ¿De qué hablamos cuando hablamos de una perspectiva extensionista?”

Existe consenso respecto a que la extensión no se reduce al carácter del territorio donde trabajamos sino que involucra las acciones que desarrollamos con otros actores y su integración a otras prácticas de grado y posgrado.

La perspectiva extensionista no está solamente cuando cruzamos el pantanoso, hay que cruzar el pantanoso como se decía en algún momento “Bellas Artes es muy lindo pero nunca cruza el Pantanoso” se decía en algún momento. La extensión no es solamente cuando vamos a un barrio como el Cerro sino que la perspectiva extensionista es algo que tenemos que problematizar y ver qué presencia tiene en las acciones que llevamos adelante, en todas las acciones que llevamos adelante y no sólo en las que tradicionalmente son llamadas extensión. Porque me parece que hay que cambiar el enfoque de las funciones universitarias para estos escenarios en los que estamos y para futuros.

La extensión y su relación con los posgrados permanece como una incógnita y por ello la necesidad de repensar la extensión en el marco de la enseñanza de posgrado y la formación permanente, identificando como clave en este proceso la integración de los maestrados a los Institutos.

“Tenemos el desafío de pensar la extensión hacia el posgrado y la formación permanente y generar políticas que contemplen esto. Las integraciones a institutos de maestrados...generar otras líneas que no nos dejen pegados al grado.”

En cuanto a la extensión y su presencia en las prácticas de grado, se visualiza dos dimensiones a tener en cuenta: el lugar de las prácticas en la currícula de los estudiantes y por otro el lugar de las prácticas en nuestra labor docente. En cuanto a la primera emerge cierta necesidad de repensar las condiciones en las que se llevan a cabo las prácticas. La integración de los estudiantes de grado a los institutos ha sido una forma valorada pero limitada en términos numéricos. Asimismo también se ve como necesario, revisar las inscripciones a las prácticas, pocos estudiantes eligen la práctica por interés temático, la cantidad de estudiantes inscriptos, posibilidad de generar otros mecanismos de selección por ejemplo entrevistas.

“Teniendo en cuenta que solo se puede integrar tres estudiantes a los Programas. En la discusión política me pregunto ¿Cómo están organizadas las prácticas? No puede ser que sean elegidas por horarios, hay que ganarse las prácticas. ¿Hay que generar entrevistas?”

Así también se ve necesario reconsiderar el alcance de las prácticas de Ciclo Integral en cuanto al rol en el que se concibe a los estudiantes. “No puede suceder que la prácticas del Ciclo Integral sean solo prácticas de observación didáctica y pedagógicamente para mí es errado. Cambiar las condiciones de los estudiantes de grado” Se valora positivamente el ajuste al PELP en cuanto a la obligatoriedad de realizar dos prácticas, correspondientes a Ciclo Integral y Graduación.

El PELP también fue un elemento en esta discusión con intervenciones que toman diversos aspectos del mismo que van desde la construcción del itinerario a la titulación planteando la necesidad de revisar el mismo.

“Una de las preguntas (...) es cómo han incidido las exigencias del nuevo plan de estudios, las presiones del nuevo plan, en relación a las prácticas extensionistas. Creo que algunas con los ajustes se han corregido, nos queda la batalla de las prematuras. Pero tenemos otro pendiente que tiene que ver con el plan, que es lo del itinerario como se hace esa construcción para que tengan una trayectoria razonable, para que no quede en una cuestión de pragmatismo de horarios sino como parte de un proceso de formación consciente de los estudiantes. En ese sentido hay un componente fuerte de horarios sino como parte de un proceso de formación consciente de los estudiantes. En ese sentido hay un componente fuerte de cómo hemos pensado el plan pero como ajustarlo para obtener lo que queremos. Ni que hablar que tenemos una titulación que casi es una licencia para matar, se puede todo, se puede hacer todo, le habilita a hacer cualquier cosa (...)

Como posible respuesta a esto se identifica la necesidad de trabajar la concepción de formación de profesionales como colectivo docente articulado con nuestras actividades extensionistas.

“dos mil estudiantes... llegan con motivaciones muy variadas, cómo trabajar esa motivación en relación a la concepción de formación (...) con qué concepción de formación en términos de qué profesionales quieren ser, no se si alcanza un taller sino que es una tarea más a lo que es nuestro trabajo como docentes. Y en ese sentido no sé cuánto estamos trabajando sobre esa idea sobre el cuerpo docente. Hay que articular eso con la cuestión de qué tipo de prácticas extensionistas queremos desarrollar. Lo digo desde el punto de vista estratégico político y más ligado a la Psicología Social, a que batallas dar, en términos de prioridades y coyunturas políticas (...) el IPS viene generando espacios que debemos articular, el espacio del observatorio porque la discusión y visibilidad de temas, que tenemos para aportar.”

Vinculado a este punto se plantea como importante atender a la UCO “Métodos y Herramientas orientadas a la extensión”, en tanto se la visualiza como aislada de otras prácticas extensionistas que realizamos en el IPS no pudiendo aportar desde la Psicología Social a sus contenidos.

“es una UCO que no ha estado visibilizada (...) la desolación y el aislamiento que desde siempre tuvo (...) pensarla como una UCO que forma parte del itinerario de psicología social, mi propuesta es que sea una UCO que esté en el itinerario de psicología del Instituto, entonces ahí hay un trabajo de doble vía, por un lado revisar esa UCO que esté cristalizada en su contenido y por otro lado ver cómo esa UCO está presente en los diferentes prácticas y proyectos de extensión que se presentaron..”

En cuanto al lugar de las prácticas en nuestra labor docente, se visualiza que el lugar de las mismas en el desarrollo de la docencia en su conjunto, son entendidas como “dispositivos costosos” en cuanto a la relación docente/estudiante y en cuanto a su valor simbólico.

“Existe un agotamiento, tiempos, involucramiento, desgaste que implica las prácticas. Son dispositivos costosos (relación docente / estudiante) son caras (por queridas y por dinero). Tienen un valor simbólico”.

Es necesario conectar lo que se viene desarrollando en las prácticas con otras áreas y otras experiencias del IPS. Se propone la necesidad de generar instancias para pensar la interrelación de diferentes prácticas y proyectos. Las prácticas y los proyectos como zonas de innovación que deberían conectar con los aspectos centrales de la formación. ¿Cómo es incorporado el conocimiento que se produce en las prácticas en las otras acciones formativas que desarrollamos?

“Las prácticas y los proyectos son zonas de innovación y a la vez deberían conectar con los aspectos centrales de la formación. Para mí están insuficientemente trabajados los dos cosas, ambos aspectos hay que fortalecerlos. ¿Cómo nosotros incorporamos la información que se produce a nivel de las práctica y proyectos? (...) Se está innovando, se está intentando y se están haciendo cosas muy, muy interesantes que no tienen visibilidad para el resto del instituto o impacto todavía”.

Emerge la necesidad de evaluar y medir el impacto de lo que hacemos en nuestras prácticas extensionistas. Generar dispositivos que nos permitan evaluar el alcance y garantizar la calidad de nuestras intervenciones.

En cuanto a los campos y problemas en los que se trabaja en extensión, podemos visualizar que a partir del mapeo de los campos que se socializa en este encuentro y los actores con los que se trabaja como colectivo IPS surgen las preguntas en torno a: ¿Cómo surgieron históricamente? ¿Cuáles son los campos de problema que el instituto quiere instalar? con qué actores y problemáticas no estamos trabajando, la ausencia de campos de problema claves como son la violencia de género, maltrato infantil, entre otros.

“hay grandes temas que están ausentes que en alguno momento también los hablamos, porque hay compañeras que están vinculadas a luchas feministas, donde por ahí hay algo de la denuncia de los femicidios y las violencias hacia las mujeres que no lo podemos tomar, que me parece que está ausente, que podríamos pensarlos, los temas de abuso y maltrato infantil...me parece que hay grandes temas que hacen agua”.

En relación a las dificultades detectadas para el desarrollo de la extensión, encontramos que este punto tiene una estrecha conexión con lo analizado en relación a las prácticas con nuestra labor docente, donde los testimonios relatan a las prácticas pero también a la extensión como “dispositivos costosos”.

“Tienen un valor simbólico. ¿Cuánto vale la extensión para nosotros/as? ¿Cuánto vale para la Facultad?”

El agotamiento, los tiempos, la desarticulación entre los docentes, el financiamiento, la valoración académica, la exigencia del desarrollo de la función, y la dificultad de pensarnos estratégicamente como instituto y en la posibilidad de garantizar servicios de alta calidad.

“Nuestros servicios deben garantizar una alta calidad, debemos elevar la calidad. Debemos poner recursos que nos garanticen y garanticen a nuestros interlocutores una alta calidad. Uno de los problemas que tenemos para esto es que a los grados superiores no les aporta mucho hacer extensión sino por es por los equipos que generan o por convencimiento, por vocación... pueden no hacer extensión. A nosotros nos exigen horas de clases y papers... no nos exigen horas de extensión. No vamos a tener gran cantidad de docentes 3, 4 y 5 involucrados en extensión salvo que tengamos una política que nos conduzca a eso. No vamos a estar involucrados sino es sobre la base de una política definida y no del voluntarismo”.

En este sentido emerge como importante evaluarnos en relación a la coyuntura actual como ventana de oportunidad para elevar y fortalecer nuestro relacionamiento y nuestro aporte a la vida social, a la sociedad civil, a los sectores sociales que se van a ver más perjudicados. El contexto político cambió y no realizamos las discusiones pertinentes.

“(...) discusión potente, clara, concisa, de cuál es el lugar del IPS a la interna de la Facultad, su política de trabajo y también hacia afuera, hacia el medio, hacia el contexto político social, coyuntural de ciertos elementos vinculados a la producción de malestar social, de sufrimiento, de exclusión, de marginalidad, de mala distribución.”

Este nuevo contexto hace necesario reconsiderar el rol del IPS y la PS dentro de la Udelar para comenzar a pensar estratégicamente al IPS y salir del diagnóstico. A modo de síntesis se presentan dos enunciaciones situadas en relación al contexto político nacional y regional en el que se desarrolla la extensión y por ende los desafíos para su proyección en el marco del IPS. Ambas enunciaciones afirman la importancia de la función de la extensión para tomar posicionamiento como colectivo, en ese sentido nos convoca a redefinir nuestros lineamientos políticos como instituto, en el marco de la Psicología Social de la Udelar.

“Es una oportunidad de armar agenda (...). Estaría bueno que estas informaciones, estas sistematizaciones nos asistan a una discusión mucho más profunda que tenga que ver con la definición de la política del IPS para los próximos años y que nos permita dar otras discusiones.”

“Pensemos en táctica/estrategia... pensar en términos políticos. Es importante seguir pensando la extensión en encuentros. Cómo se relaciona la extensión con la política pública, el Estado... pensar en los nuevos actores (...) y cuál es nuestra posición de diálogo. No quedar solo en diagnóstico y pensar en posicionamientos”.

Como vemos, en este encuentro se logra robustecer el análisis del estado de situación de la extensión en el IPS, así como también visualizar la capacidad creativa que emerge del estar y pensar en conjunto. En ese sentido, emergen ciertas proyecciones que ayudan al diseño de estrategias para un “re-germinar” de la extensión en el IPS. 1. realizar una Jornada de Extensión del IPS como posibilidad de encuentro intrainstituto y con las personas con las que trabajamos como co-productores de conocimiento; 2. utilizar el mapeo de las prácticas para

ver los campos de intervención y cuáles hemos abandonado; 3. explorar qué ha sucedido con los EFIs; 4. armar una agenda de extensión que piense de forma descentralizada y no solo en términos montevideanos; 5, generar espacios de articulación, por ejemplo con el Observatorio, acerca de los temas a los que podemos aportar y la visibilidad de los mismos; 6. promover líneas de trabajo conjuntas con el Pro-rectorado de extensión, con el SCEAM, y con la CSEAM.

5.3.2 Entrevista a Comisión Directiva del IPS

La entrevista a la Comisión Directiva del IPS se realizó con previa planificación el día 3 de marzo del 2020. La misma tuvo una duración de 43 minutos y participaron de la misma el Director del IPS y dos de los cuatro miembros titulares y suplentes que conforman la CD.

El guión de la entrevista que se adjunta en anexo (anexo 2) fue utilizado para construir una ruta de conversación lo que no impidió en ningún momento atender la riqueza de lo emergente, es decir lo que el guión no contempla. La entrevista fue grabada y transcrita.

De la entrevista emerge, en primer lugar el contexto social e institucional que diagrama incluso el propio texto de la entrevista, generando instituidos e instituyentes en la enunciación colectiva.

Se destaca la importancia de entender y analizar las condiciones mediante las cuales llegamos al presente contexto institucional en relación a la extensión como función universitaria. Se destaca en ese sentido si no sería conveniente evaluar “las consecuencias que tuvo disolver la UEXAM o la UAEN y la UAI, las tres unidades”. Se plantea que la investigación y la enseñanza lograron rápidamente asumir su disolución a diferencia del proceso que tuvo la de extensión y en este contexto si no sería “importante cartografiar, porque en ese proceso de disolución lo que importaba era que los Institutos asumieron las funciones, en líneas específicas”.

Unas de las consecuencias inmediatas de este contexto analizado por la CD, es que la extensión queda asociada a personas concretas, dificultando la creación de dispositivos para llevarla adelante “...hasta ahora la extensión quedó diseminada en personas, hay referentes que hacen extensión, en general esto pasa en los Institutos, que queda en personas y no hay dispositivos...” Si bien se destaca esta dificultad, se menciona también que los EFIs han sido una herramienta que permitieron revertir cierto vaciamiento de la extensión en la FP en este proceso⁹. “...la extensión empieza a aparecer en determinados lugares de los programas pero asociado a personas a no ser los EFIs que si es una convocatoria específica”.

⁹ Los Espacios de Formación Integral (EFIs) forman parte del conjunto de instrumentos y estrategias elaboradas desde la Universidad en busca de estimular los procesos de integralidad.

Algunos integrantes de la CD destacan el impacto de estos espacios en nuestro Instituto, en términos de aprendizajes mutuos (entre estudiantes, docentes y actores no universitarios) que permiten además el relacionamiento “natural” de las funciones universitarias.

“...la esencia que el IPS ha tenido en los planteos de los EFI tanto de sensibilización y profundización. Son espacios de formación, en esto de la yuxtaposición de enseñanza y extensión, se forman los estudiantes y los propios docentes que participan en esas instancias, y eso...de una conversación con distintos compañeros/as la cuestión del impacto a partir de distintos proyectos”.

Sin embargo, dado los procesos de formación en investigación que debimos asumir los docentes en la FP a partir del 2010 y la sobrecarga en la enseñanza (característica de la FP), nuestras acciones han ido en desmedro de una extensión que caracterizaba tradicionalmente a nuestro servicio universitario. Tal como señalan los testimonios, nuestra facultad pasó de ser referente en extensión a la necesidad de “buscar nuevos espejos donde reflejarnos para ver nuestras prácticas y sentidos de extensión en la actualidad”.

“en relación a los sentidos de la extensión y a las prácticas de la extensión parecería que en determinado período la FP lideró determinados procesos de discusión de sentidos, de construcción de prácticas, es como una autopercepción y algo ha sucedido en términos de que para afuera hemos sido referentes pero ahora estamos en un proceso, estamos buscando un espejo, una imagen donde reflejarnos y ver en qué estamos y ahí ya me pierdo un poco en la diversidad y alcance de las distintas experiencias.”

La Comisión Académica de Extensión (CAE) es producto del proceso que mencionamos y surge para dar respuesta a ello. De las estrategias que empieza a crear e implementar la CAE para el fortalecimiento institucional de la extensión, se valora positivamente desde el IPS la creación de los referentes para las tres funciones, en este caso de la referente para la extensión. “Yo creo que el IPS recién a partir de la creación de los tres referentes empieza a generar las condiciones para proyectar líneas en las tres funciones”.

La CD no tiene posicionamiento único ni homogéneo en relación al estado de situación de la extensión, esta es una tarea que consideran se encuentra en construcción con el colectivo docente y que posibilitará el desarrollo de estrategias para su fortalecimiento. Sin embargo, se comparte cierta mirada en relación al análisis de contexto con relación a la extensión en diferentes niveles y con diferentes preocupaciones.

Podríamos pensar un nivel de preocupación macro, en relación al lugar de la extensión en la coyuntura política (nacional y regional):

“en relación al contexto, los desafíos de la extensión en el cambio de signo político: no podemos olvidar el contexto en el cual se encuentra la Universidad hoy, contexto de cambio de signo político que va a repercutir no sólo en la Universidad sino también en la

construcción de lo colectivo, en la construcción de las demandas políticas, de las demandas sociales, en las formas de participación. Creo que hay un escenario de fragmentación, de alejamiento, de desconocimiento, de generar cuestiones de lejanía sobre las que es necesario trabajar. Ahí creo que hay una dimensión sobre la que la extensión tiene un componente muy importante que es la multiplicidad de voces, más que en la producción de conocimiento en la co-producción de conocimiento”.

“Estamos en un momento no de definición sólo de la extensión sino de encantamiento de las palabras solidaridad, compromiso, respeto, de construir sentido futuro compartido. Creo que hay un desafío de trabajar en este imaginario y también es un imaginario, por decir de alguna manera, semiótico, material y económico, de recursos”.

Un nivel meso, en el que podríamos ubicar tensiones epistemológicas y políticas producto de los diferentes lineamientos de la extensión que impulsan los distintos rectorados -como fue mencionado en el apartado de contextualización de este informe- que impacta directamente en los otros niveles, es decir, en nuestras prácticas.

“cuál es el marco institucional universitario del que venimos y en el que estamos (...) Arocena, lo que nos plantea en relación a la integralidad, supuso una valoración que empieza a colocar nuevos sentidos a la extensión. En ese espíritu de Reforma Universitaria que después entramos en una meseta en donde no hay algunas discusiones en las que se retomaran interrogantes que estaban planteadas en relación a la integralidad. eso es un marco que no deberíamos desconocer”.

Y por último un nivel micro en el que podríamos ubicar nuestras prácticas específicamente, pensarlas en relación a cómo estamos desarrollando nuestro trabajo en los territorios, con qué personas y problemas estamos trabajando en el IPS que interesa a la investigación y a la extensión, para generar ricos procesos de enseñanza y aprendizaje. Pero además la necesidad de pensarlas a la luz de cambios generacionales inminentes que nos desafían como colectivo docente.

“preguntarnos qué está pasando en los territorios. Qué ha pasado en el terreno, es una cosa a construir también y esa dimensión le empieza a interesar al IPS no solo en investigación sino también en extensión”.

“otro proceso que empezamos a tener que es el de cambio generacional. Empezamos a tener jubilaciones y hay una dimensión que el Instituto también tiene que empezar a asumir que es la formación de todos los que participamos, atendiendo a estas realidades. Atendiendo a realidades a que en un mismo movimiento se deben atender múltiples dimensiones, a construir discurso, a proyectar extensión, a proyectar formación”.

En cuanto a los posicionamientos de la CD sobre la concepción de la extensión, extensión para qué y cómo, puede apreciarse en la entrevista una rica problematización que vale la pena exponerla sin interrupción. Agrupamos en cuatro las posiciones, que a nuestro entender emergen en esta conversación: a. la extensión como contacto con la realidad; b. la extensión

como proceso; c. la extensión como tarea epistémica; d. el mito de que está en manos de la extensión reflejar la dimensión del compromiso social.

a. La extensión como contacto con la realidad.

“PELP por ej en diseño de proyectos, que sería un lugar (siempre tenemos la cuestión de que el proyecto de extensión y la discusión del proyecto de intervención, si es lo mismo...y ahí entramos en esas disquisiciones)... y que me parece que hacen al plano de aprontarse en la carrera, qué contacto con la realidad...ni siquiera pensando en la función social del conocimiento, ni la transformación del conocimiento sino en la formación de los estudiantes, qué contacto con la realidad invitado desde la Facultad, catalizado desde aquí, promovemos...en qué aumenta el conocimiento de la realidad no a través de los libros.”

Según este testimonio es importante para concebir de este modo el trabajo con la extensión, tener y compartir un discurso en relación a ello y llevarlo adelante en nuestra tarea de enseñanza.

“no sé si tenemos el discurso incorporado los docentes cuando hacemos actividades de enseñanza la función extensión”

b. La extensión como proceso:

“¿teorizar sobre la extensión es hacer extensión? Creo que no pero también da las bases, es parte de un proceso, sino queda la extensión como acto concreto y no como proceso. Porque ¿cómo se sostiene la extensión? Y entonces esta dimensión de la integralidad es clave, porque pensarla aislada es complicado para la propia extensión. Porque pensala sin la capacidad de la producción de conocimiento que parecería estar encapsulada en la investigación (...) de los artículos que más me funcionan es el de Álvarez que dice que en un mismo acto pasamos por aprender, por enseñar, por compartir con otros, cambia también la terminología, pareciera que se está perdiendo la rigurosidad de lo que es pero le da como otra lectura a la cuestión en un mismo movimiento estamos conociendo cosas nuevas, compartiendo con otros, y estas tres funciones tienen como otra dinámica, esquizoanalista, movimientos más esquizo y no tanto como una cuestión estructurada...esto es extensión...dale por acá y por acá empieza la investigación”.

Desde esta concepción, pareciera posible entonces pensar cómo cada espacio de aprendizaje puede aportar a crear herramientas concretas al proceso de la extensión “técnica de entrevista con niños tener claro que eso puede ser una herramienta para trabajar...” “Pienso en Articulación de Saberes V que tenemos un intento de materia teórica poner en diálogo ese saber teórico con experiencias prácticas que provienen de la extensión”

c. La extensión como tarea epistémica:

“Creo que hay una dimensión epistemológica de pensar las categorías, pero no solo por la epistemología como disciplina en sí sino porque esas categorías y sentido empiezan a hacer imaginarios, por decir de alguna manera, pero van hacia la materialidad y en ese tránsito de ir hacia la materialidad hay cosas sin nombre que tenemos que empezar a nombrar y eso es el encantamiento de las palabras. Esas cosas sin nombre que tenemos que empezar a nombrar empiezan a existir a partir de ser nombradas. Ese proceso si nosotros conceptualmente no lo tenemos claro corremos el riesgo de caer en el asistencialismo por ejemplo, que es una de las cosas que podemos observar. ¿Por qué caemos en el asistencialismo? Entre otras cosas por una debilidad epistemológica”.

d. El mito de que está en manos de la extensión reflejar la dimensión del compromiso social.

“Ahí agregar otra dimensión que tiene que ver con esta cuestión del compromiso social, que de alguna manera aparece como dimensión universitaria característica de la Udelar y que de alguna manera parecería que está en manos de la extensión reflejar esa dimensión del compromiso social y no del lado de la investigación ni de la enseñanza. (...) Qué tipos de problemas de investigación se construyen tiene que ver con eso, y creo que eso también propicia la visibilidad de determinados problemas como problemas pertinentes de producción de conocimiento y de acción al respecto, o de determinados fundamentos que se generan en la investigación para el desarrollo de determinadas Políticas públicas por ejemplo. Esa es otra conexión que implica otras acciones de otros actores sociales que creo que es interesante pensar porque creo que el proceso del compromiso con trabajar sobre determinadas condiciones de desigualdad social debe ser también ahí y no debe quedar al resguardo, ni como una propiedad de valor de la pata de la extensión porque también la termina empobreciendo, sino que tendría que ser algo que esté visualizado desde el lado de la integralidad”.

En cuanto a las tareas que le son pertinentes a la CD para fomentar la extensión, alguno/as de los/as integrantes plantea que la CD tienen como tarea primordial “visibilizar”:

“La CD que está intentando canalizar ciertos procesos del IPS, de construcción de un colectivo que opera de forma articulado, en ese camino me parece que va lo de los referentes y que siempre con la extensión da la sensación (que igual no es solo con la extensión) pero dentro de la CD mucho de nuestros planteos tienen que ver con “hay que ayudar a dar visibilidad” (...) hay una parte importante de la tarea de la CD que tiene que ver con catalizar cosas para dar visibilidad, como si fuera un paso para construir lo colectivo, el colectivo IPS. En esa bolsa también caen las cuestiones ligadas a la extensión que por ahora hay. como decían ellos se han remitido a generar la referencia de extensión y tratar de generar en la CD una caja de resonancia para las acciones que personas concretas...”

Otros testimonios plantean la importancia de usar las estrategias específicas que hemos creado como IPS para traccionar desde ahí el fortalecimiento de la extensión, como es el caso

del observatorio, “...creo que la línea del observatorio viene trabajando en acercar determinadas discusiones que por ahí procesamos y catalizamos en nuestra tarea...”.

Por último, la creación de referencias se valora positivamente y se destaca que aún se sigue construyendo el sentido y la tarea de estas personas que tienen como desafío anclar en las funciones universitarias las actividades del IPS.

“Se está construyendo el sentido de esos referentes. En ese sentido la idea es trabajar con un plan de trabajo que proyecta cada una de las tres funciones con puntos de partida diferentes. En el caso de referente de extensión, Alicia Rodríguez en este momento, tuvo como soporte el mapeo previo en el cual ustedes participaron y eso permite tener un mapa en dónde se está. Lo que se ha pedido básicamente es eso, un mapa donde se está y generar una perspectiva de trabajo a futuro, una línea... proyectar cosas.”

Los/as integrantes de la CD tienen posicionamientos disímiles para pensar la relación de los pedidos y los procesos de demanda que generamos con la sociedad en general. Por un lado se expresan posiciones que sospechan de nuestra capacidad de estar generando procesos “enraizados” en las necesidades y pedidos de lo social.

“¿Por quiénes estamos demandados? ¿Qué pedidos recibimos? ¿Quién nos viene a buscar para opinar sobre algo en esta sociedad de hoy? Miramos alrededor y no nos vienen a buscar mucho. Eso habla de algo, de cuán enraizado está lo que estamos produciendo en la Universidad con lo que la sociedad precisa. Eso abre una puerta para preguntarnos por la extensión, que es aparentemente una de las vías regias para decir...”

Por otro, se expresan posiciones rupturistas en relación a cómo pensar la relación pedido, oferta, demanda, que ubican cierta potencia en que la extensión desobedezca a ciertos pedidos tal como vienen planteados: “creo que está bueno que la extensión no sea acorde a los pedidos, porque los pedidos tienen un proceso de construcción social que llevan a los pedidos más clásicos de la psicología.” Estas posiciones expresan la necesidad de problematizar críticamente qué psicología está siendo demandada y, en ese sentido, a qué producciones discursivas de la psicología nos afiliamos.

“Al POT, por ejemplo, nos llegan muchos pedidos que son muy clásicos a la psicología laboral, cuando es un programa que viene intentando posicionarse desde otro lugar en el abordaje de las organizaciones. Hay muchos pedidos que te dicen “se necesita una evaluación de selección de personal” y capaz que son cosas que empezas a mirar y tienes una o dos personas en el equipo del programa que lo pueden llegar a hacer pero en realidad el 90% no. Creo que caen muchos pedidos que son desde los signos clásicos. Más duros, más puros y nosotros los problematizamos. De alguna manera hay baja respuesta a esos pedidos digamos de intervención. (...) la línea del observatorio viene trabajando (...) sobre determinadas formas de ver los problemas y de construir los problemas y eso puede ayudar de alguna manera a eso de qué pedidos llegan”.

Para finalizar, los obstáculos que los/as integrantes de la CD visualizan para el desarrollo de la extensión, se vinculan con aspectos de orden organizacional siendo denominados como “obstáculos internos”, y aquellos que identifican como “externos” .

“(…) creo que uno de los obstáculos es justamente la debilidad de espacios que estén enmarcados en una proyección. Son espacios que muchas veces están situados en lo personal o en el voluntarismo y es necesario fortalecer la dimensión organizativa de manera tal que esos espacios no queden en esa dimensión. Está bien el deseo, está bien la voluntad pero con eso no alcanza. Tiene que haber un pienso que creo que el obstáculo tiene que ver justamente con...uno de los obstáculos creo que es que nos cuesta proyectar cosas porque además en esta proyección se juegan intereses de todo tipo.”

En relación a los “obstáculos externos” visualizan su vinculación con las políticas universitarias y el presupuesto para la educación pública sumado a un escenario de nuevas composiciones y descomposiciones de la política pública que impacta directamente en las proyecciones que podamos realizar.

“Luego están los obstáculos que vienen desde afuera, no podemos pensar en que cierren la extensión presupuestal o un nuevo sentido digamos de las prácticas universitarias, eso es un propio obstáculo. Si hay una política en donde se nos caen a la luz del debilitamiento de determinadas políticas públicas que focalizan determinadas problemáticas sociales y ahora va hacia otro lado, eso también es un obstáculo. ¿Cómo recomponer el cuerpo bajo la luz de una nueva política pública o de nuevas acciones de parte del Estado?”

La entrevista cierra con una observación que amerita atender,

“Hay una dimensión que hoy no trabajamos que me parece que por lo menos yo lo pienso así... ninguna de las tres funciones se pueden pensar solo desde el dispositivo Instituto. Hay una dimensión que debe incorporar a los otros, porque debe haber prácticas, debe haber proyectos, que está integrada por docentes de distintos institutos, ahí hay un corte que va más allá del Instituto”

A nuestro entender, ésta y otras observaciones que emergen a lo largo del encuentro con los/as integrantes de la CD, interpelan no sólo ciertos procesos de institucionalización de la FP sino que además anuncian resquebrajamientos de ciertas formas de concebir la extensión al interior de la FP anidando prácticas que la interrogan y la renuevan como función universitaria.

6. Síntesis y proyecciones

A modo de cierre, retomamos algunas ideas fuerza analizadas en el presente informe y a partir de las mismas delimitamos ciertas acciones que creemos servirán como insumo e

impulso del Plan Estratégico del IPS. Antes de continuar, creemos necesario explicitar que los distintos documentos aquí reunidos, mapas, tablas, entrevistas, nos implican directamente como docentes, lo que inevitablemente genera ciertos puntos ciegos para la producción a tener en cuenta por los/as lectores.

A partir de un análisis coyuntural de la extensión universitaria en el IPS, podemos visualizar que la misma no puede pensarse por fuera de las transformaciones de la Udelar y de la Facultad en los últimos años. En este marco, surge la necesidad de debatir cual es el estado de situación actual y la voluntad política de jerarquizar dicha función. Para ello, es necesario destacar el respaldo por parte del IPS para el relevamiento y dinamización de la extensión en el marco de los lineamientos estratégicos de la CAE, a través de algunas decisiones que han ido en esta dirección: nombramiento de una referente de extensión en el IPS (la designación de referentes para las otras funciones, entre quienes se desarrolla una actividad articulada) y la creación del Observatorio en Psicología Social. Estas iniciativas dan cuenta del interés en hacer un movimiento político estratégico ligado a la extensión.

En el IPS más de 40 docentes de todos los programas, están involucrados/as en más de 20 actividades de extensión. Somos el segundo Instituto de la FP que registra mayor cantidad de actividades de extensión e integralidad en el 2017 y 2018, así como el segundo que registra mayor cantidad de prácticas y TFG con componentes de extensión en el año 2019. Se participa activamente de las UCOs que trabajan específicamente aspectos teórico-metodológicos de la extensión y se hace énfasis en esta función en aquellos espacios pedagógicos que así lo posibilitan. Esto puede observarse por ejemplo en el énfasis que el IPS pone en la posibilidad de construir proyectos de extensión desde la UCO Diseño de Proyectos.

En cuanto a qué hacemos vinculado a la extensión, los actores involucrados y las perspectivas metodológicas que empleamos (qué, con quiénes y cómo) podemos decir que en el IPS se expresa un campo de problemas diverso con una amplia gama de actores y metodologías que no precisamente condicen con las que la extensión circunscribe para su accionar. Sin embargo, son coincidentes las perspectivas teórico-políticas desde las que se dibujan los campo-tema y las acciones metodológicas. Lo antedicho merece un análisis con mayor profundidad que permita visibilizar las condiciones de producción, las zonas de naturalización e invisibilidad, así como “las emergencias y ausencias” (Souza, 2006) que producimos con estas prácticas y actividades.

Los debates en relación a los procesos de construcción de la demanda y los pedidos que como IPS recibimos ameritan reeditarse a la luz de nuevos contextos. Abrir este debate supone interrogar ciertas posiciones en cuanto a nuestra función como universitarios/as vinculada a problematizar los pedidos más clásicos de la psicología que provienen de la sociedad. Simultáneamente implica componer sentidos rupturistas a partir de los cuales se invierte a la extensión de cierta potencia para desobedecer a los pedidos que nos vienen formulados.

Renovar este debate expresa la necesidad de problematizar críticamente qué psicología está siendo demandada y, en ese sentido, a qué producciones discursivas de la psicología nos afiliamos.

Paralelamente a esto, se abre la posibilidad de descomponer las concepciones clásicas de la extensión universitaria en el marco de un contexto que pide urgentemente la invención de nuevas palabras para nombrar aquello que sucede al calor de nuestras prácticas. La labor semiótica y material en la que nos implicamos tiene por finalidad resquebrajar ciertas formas de componer el pensamiento. Esta tarea no elude a la extensión, sino que por lo contrario, la reubica como una dimensión clave en dicha tarea. Simultáneamente a este desafío emerge también la necesidad de consensuar dichas definiciones ante la dispersión de concepciones sobre la extensión. Cierta dispersión se genera cuando por ejemplo consideramos extensión a toda actividad que se realiza con otros (actores vinculados a la sociedad civil en general) y que por consiguiente instala la idea de que toda práctica curricular es una práctica extensionista.

Sobre este debate histórico, qué es y qué no es la extensión, nos interesa dejar planteadas las siguientes preguntas: ¿cómo nos vinculamos con los actores y cuánto logramos construir en conjunto, cómo contribuimos el abordaje de los problemas sociales, qué temas estamos trabajando, cuáles no y por qué, qué agenda de extensión debiéramos construir en función de la coyuntura global, regional, nacional y universitaria, cuál es el rol del IPS y de la PS?. Se deja entrever la necesidad de pensar de otro modo, problematizar cosas que han estado naturalizadas, producir otras conceptualizaciones sobre la extensión, reconociendo el momento socio-histórico en el que estamos en general y en la Facultad en particular.

Vinculado a los campos de problema, nos preguntamos, ¿Cuáles son los campos de problema que el instituto quiere instalar? ¿Con qué actores y problemáticas de relevancia social no trabajamos? Como posibles acciones estratégicas en este punto, *proponemos la posibilidad de que se construya un mapa “itinerante” que permanezca abierto y mutable, capaz de ser actualizado y modificado en la página del IPS.* Un mapa que pueda dar cuenta de los “zig zag” del IPS en cuanto a los campo-tema, actores y metodologías. Consideramos los informes de cargo docente y los informes de los programas como insumos suficientes para ir haciendo tales actualizaciones, esto evitaría la sobre-información que generamos respecto a nosotros/as mismos. Cabría dejar abierta la pregunta por las acciones que desarrollamos en los campos de problemas, habitados por docentes y equipos que comparten los mismos, aunque ello no necesariamente redundaría en coordinaciones o conexiones concretas. ¿Cómo generar estrategias que favorezcan el fortalecimiento de la extensión a partir de la articulación de estos campo-tema?. Una propuesta en este sentido es la *generación de documentos de producción colectiva, a modo de boletín, en el cual se puedan abordar dichos campos-tema.* De este modo podría cumplirse un doble objetivo, por un lado dar visibilidad sobre las prácticas extensionistas, y por otro, identificación de pares que se encuentran involucrados en áreas temáticas similares y complementarias dando lugar al intercambio teórico y metodológico. La necesidad de generar visibilidad sobre lo que hacemos nos implica en el desafío de *inventar otro tipo de disfunciones sociales de las actividades de extensión que no*

se ajustan a los estándares científicos académicos clásicos pero que sí responden a una dimensión comunicacional de la extensión que muchas veces dejamos a un lado. Reconocer nuevas formas, productos, etc. que cuenten con reconocimiento académico.

Finalmente, cabe prestar atención a la dimensión metodológica (cómo hacemos), cuáles son las principales formas de acción que desarrollamos, al tipo de vínculo que establecemos con los actores, la incorporación o no de metodologías propias de la EU. ¿Cuáles son las discusiones que queremos dar como IPS en clave teórico-metodológica que pueda aportar al debate de la EU en la Facultad y en la Udelar? ¿Cuáles son las fortalezas y los acumulados de los que podemos nutrir a la EU? Conocer y reconocer nuestras praxis pero poniendo énfasis en la sistematización de este conocimiento producido. Una posible estrategia de sistematización conjunta y que además diagrame un camino posible para consensuar algunas definiciones renovadas de la extensión sería la *construcción de un glosario en el cual se recojan los principales temas tratados y consensuados en estas discusiones.*

Otro aspecto clave es cómo gestionamos nuestra labor docente y cómo jerarquizamos en ella la extensión, teniendo en cuenta las exigencias a las que nos vemos sometidos/as, o sea, cómo avanzamos en la organización de nuestro trabajo para poder hacer más y mejor extensión; y por otro lado, aunque no desprendido de lo anterior, hay algo de cómo optimizamos lo que hacemos, cómo integramos o articulamos nuestras distintas acciones y con otros/as. *Se identifica una insistencia en la innovación y en generar dispositivos acordes a la complejidad que estamos viviendo, plataformas de intercambio entre nosotros/as, invertir de legitimidad académica a nuevas formas de difusión, el desarrollo, entre otras. Es decir generar estrategias que permitan el mejoramiento de las condiciones en la organización del trabajo docente que favorezcan el desarrollo de la extensión desde el IPS.*

Otro nivel de análisis es la EU en la enseñanza de grado. Quedan esbozados algunos aspectos a seguir trabajando. ¿Cómo la lógica curricular incide en el desarrollo de la extensión?: en su continuidad, en su duración, en el modo en que llegan los/as estudiantes. ¿Qué incidencia tuvo la curricularización de la EU en el desarrollo de la Licenciatura? ¿Cuál es la diferencia entre la formación de los estudiantes enmarcada en actividades extensionistas de los docentes, y montar dispositivos de práctica para la formación en clave extensionista? ¿Existe una primacía de los procesos de aprendizaje o de los procesos de trabajo con los actores sociales? ¿Cómo podemos incidir en la organización de la enseñanza para profundizar en los procesos extensionistas?. Por último consideramos que tenemos el desafío de generar *visibilidad sobre itinerarios en los que se articulen la extensión y la psicología social: UCOs sostenidas desde el IPS, participación de docentes del IPS en UCOs vinculadas a la extensión, Prácticas, Proyectos, TFG.*

Otro emergente a abordar es la relación de la EU y la formación a nivel de posgrados. Se señala como un tema relevante y es necesario precisar que esta línea se encuentra siendo relevada por la CAE de forma simultánea a este trabajo. Queda pendiente profundizar cómo

los estudiantes de posgrado se integran a las actividades de extensión y cómo las articulan con su actividad de investigación. Por otro lado, sin excluir las maestrías y el doctorado que podemos concebirlos como espacios privilegiados para articular extensión e investigación, los diplomas y las especializaciones pueden ser buenas plataformas para trabajar sobre el desarrollo de la extensión. En este sentido cabe hacer mención a la proyección de una maestría profesional en Intervención desde la Psicología Social la cual se convertiría en un lugar privilegiado para pensar este tema y delinear posibles estrategias de fortalecimiento y articulación con la EU. En este sentido, la articulación entre EU e investigación es un punto neurálgico si pensamos en la interdependencia de las tres funciones. Claramente hemos avanzado en relación al mismo. Hay procesos que dan cuenta de esa articulación como ser la inscripción en procesos de docencia integral y el empleo de metodologías de I-A y/o IAP, y al mismo tiempo constatación de límites difusos y dinámicos que a veces quedan cristalizados en su relación con la enseñanza, es decir cuando se expresan en la currícula. *Consideramos pertinente profundizar: ¿cómo ha impactado la creciente articulación con la investigación en el desarrollo de la extensión? ¿cómo se ha visto permeada la investigación en su relación con la extensión?*

Respecto al financiamiento de las actividades de extensión, y si tomamos al dinero como un analizador, se aprecian importantes diferencias comparado al financiamiento que recibe la investigación. Esto implica diferentes niveles de reconocimiento simbólico de las funciones, y es una condición para jerarquizar el lugar de la extensión. Entendemos que este punto escapa en gran parte a lo que el IPS puede incidir, sin embargo surgen propuestas concretas que deberán ser estudiadas en profundidad: *poder generar fondos de financiamiento destinados a la extensión propios del instituto, implicando que una parte de los fondos que ingresan por convenios, sean destinados para tal fin.*

Para finalizar presentaremos posibles líneas de acción que consideramos pueden reforzar el lugar de la extensión en el IPS generando visibilidad y fortaleciendo los vínculos con los diferentes actores;

- Difusión del presente informe como parte de la estrategia de dinamización de la EU en el IPS.
- Construir agenda: identificar los campos trabajados implica identificar las ausencias de temas de relevancia social
- Encuentro con organizaciones con las que trabajamos (jornadas, encuentros, debates, etc.): “prácticas de co-producción de conocimiento”.
- Plenario anual del IPS destinado a evaluar y construir estrategias para la extensión
- Producciones escritas, audiovisuales y/o actividades de difusión que recojan lo que se trabaja en el marco de la extensión intra IPS y FP
- Evaluar la posibilidad de solicitar informes bi-anales de los Programas de modo que sea un insumo desde el cual se pueda sistematizar las actividades realizadas en las tres

funciones permitiendo una continua actualización de los campo, actores y acciones desarrolladas sin la sobrecarga que implica la proliferación de múltiples formularios.

Se vuelve difícil cerrar el presente informe sin hacer mención de las condiciones de su producción en los últimos tiempos. Desde un presente en crisis producto de la pandemia del COVID19, las palabras arriba que parecen estar ya “tan quietas” se vuelven difusas e inciertas en un escenario en donde todo es tan cambiante. Nuestras vidas se ven alteradas y esto ha trastocado todas sus esferas y actividades. Toca un tiempo en el que la Udelar en su conjunto se replantea sus formas clásicas de enseñar, es “requerida” (Cano e Ingold, 2020) y exigida en su función pedagógica atendiendo las múltiples condiciones de las personas que conviven diariamente en la Udelar. La extensión en este contexto, lejos de verse “suspendida” también tendrá que reinventarse con muchísimas dificultades y también con muchas desigualdades de los actores que hacen posible la vida de la extensión. En este nuevo contexto se hace necesario reconsiderar el rol del IPS y la PS dentro de la Udelar. La extensión colabora profundamente en esta labor, para tomar posicionamiento como colectivo, nos convoca a redefinir nuestros lineamientos políticos como instituto, en el marco de la Psicología Social de la Udelar.

Bibliografía

ADUR Extensión (2015) *El impulso y su freno*. Recuperado de:

<http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/66/%E2%80%9CEI%20impulso%20y%20su%20freno%E2%80%9D%2C%20Montevideo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arocena, R. (2011) Curricularización de la extensión. ¿Por qué, cuál, cómo? En: Integralidad tensiones y perspectivas. (pp. 9-19) Recuperado de:

<https://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2017/11/Cuaderno-n%C2%B01-integralidad.pdf>

Bralich, J. (2006) La extensión universitaria en el Uruguay. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República, Montevideo.

CAE (2019) Programa de Fortalecimiento de la Extensión en la Facultad de Psicología Comisión Académica de Extensión 2019-2021.

CSEAM (2010) Hacia la Reforma Universitaria. La Extensión en la Renovación de la Enseñanza: Espacios de Formación Integral. Rectorado UDELAR, Montevideo, Uruguay.

http://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/12/08_Hacia-la-reforma-universitaria_-la-extensio%CC%81n-en-la-renovacio%CC%81n-de-la-ensen%CC%83anza.pdf

CSEAM (2016) Orientaciones y políticas institucionales para la extensión y las actividades en el medio de la Universidad de la República Pro Rectorado de Extensión y Relaciones con el Medio

Cano, (2016) Debates de ayer y hoy: algunos antecedentes de las nociones de extensión e integralidad en la Universidad de la República. En: InterCambios, Vol., n°1 Recuperado de:

<http://pim.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2017/04/Debates-de-ayer-y-hoy.pdf>

Cano, A., e Ingold, M. (2020) *La universidad requerida*. Recuperado de: <https://brecha.com.uy/la-universidad-requerida/>

Carrasco, J. C. (1989). Extensión, idea perenne y renovada. Revista Gaceta Universitaria N°2/3.

Deleuze y Guattari (2004) *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pretextos.

De Sousa, B.(2006) *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. Buenos Aires, CLACSO. ISBN : 987-1183-57-7

Kaplún, G. (2013). La integralidad como movimiento instituyente. En Revista InterCambios Dilemas y Transiciones de la Educación Superior, V.1, N°1.

Manero, R. (1990). *Introducción al análisis institucional*. Tramas, 1, 121-157.

Programa Integral Metropolitano (2008) Recuperado de: http://pim.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2016/11/laboratorio_barrial_de_experiencias.pdf

Sutz, J. (2011) La integralidad de las funciones universitarias como espacio de preguntas recíprocas. En *Cuadernos de Extensión*. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República, Montevideo

Tommasino, H. (2008) Generalización de las prácticas integrales. Los aportes de la extensión para su implementación , Revista En Diálogo (Año I, N° 3) Montevideo, SCEAM

Tommasino, H. (2009) Generalización de prácticas integrales: los aportes de la Extensión para su implementación. En: III Congreso Nacional de Extensión universitaria, “La integración, Extensión, Docencia e Investigación Desafíos para el Desarrollo Social”.

Anexos

1. Espacios prácticos y de ofertas de prácticas: guías 2017-2019

	Prácticas	2017	2018	2019	2020
1	Proyección de vida y jubilación (G)				
2	CRAM: CLÍNICA y gubernamentalidad (G)				
3	Clínica esquizo Hospital Vilardebó (G)				
4	Innovación social y experimentación (G)				
	Innovación Social Experimentación (I)				
	Innovación Social y Experimentación II (G)				
	Innovación social experimentación (G)				
	Innovación social experimentación (I)				
5	Intervenciones Socioeducativas (I)				
	Intervenciones Socioeducativas (G)				
6	Bibliobarrio: Invención Colectiva (G)				
	Bibliobarrio: Invención Colectiva (I)				
	Desmanicomializar la autogestión (G)				
7	Reconfiguración: una ciudad sensible (I)				
	Reconfiguración: una ciudad sensible 2 (G)				
8	Intervenciones Salud Mental y DDHH (G)				
9	Clínica en consulta jurídica (G)				
10	Clínica y Grupalidad (G)				
	Clínica y Grupalidad (I)				
11	Intervención Narrativas CHPR (G)				
12	Acompañamiento egreso a PPL (G)				
13	Familia, PP y Psic.Comunitaria (G)				
14	Arte Comunitario y Drogas (G)				
15	Drogas: Abordaje de Proximidad (G)				

	Drogas: Abordaje de Proximidad (I)				
16	Trabajo y Salud (G)				
	Trabajo y Salud (I)				
17	Efi Agricultura Familiar Territorio (I)				
18	Efi In-Ter-Acción Colectiva (Alicia Rodriguez) (G)				
	Efi-In Ter Acción Colectiva (Sandra López) (G)				
19	Mi Aula es un Retablo (G)				
20	POT Subjetividad y Salud (G)				
21	Habitaes Colectivos. Bibliotecas				
22	Violencia Psicológica en el Trabajo (G)				
23	La universidad del mañana (G)				
	Total de ofertas: 56 Total de espacios de prácticas: 23	14	17	13	12

2. Guías 2019: cantidad de cupos para estudiantes, docentes involucrados, período y ciclo.

	Prácticas 2019	Periodo	Cupos	Docentes
1	Innovación Social Experimentación (I)	Anual	10	3*
2	Intervenciones Socioeducativas (I)	Anual	12	1
3	Reconfiguración: una ciudad sensible (I)	Anual	15	1
4	Clínica y Grupalidad (I)	Anual	6	4
5	Trabajo y Salud (I)	Semestral	10	1
6	Innovación Social Y Experimentación II (G)	Anual	10	3*
7	Desmanicomializar la autogestión (G)	Anual	10	3*
8	Intervenciones Salud Mental y DDHH (G)	Semestral	6	2
9	Clínica y Grupalidad (G)	Anual	6	4
10	Familia, PP y Psic.Comunitaria (G)	Anual	12	1
11	Trabajo y Salud (G)	Semestral	10	1
12	Mi Aula es un Retablo (G)	Anual	16	1
13	POT Subjetividad y Salud (G)	Semestral	25	4
5 Prácticas Integral (I) 8 Prácticas Graduación (G)		Integral: 4 Anual 1 Semestral Graduación: 5 Anual 3 Semestral	53 (I) 95 (G)	10 (I) 19 (G)

* 1 docente no es del IPS

** Fuente: Guías SIFP

3. Trabajos finales de grado del IPS organizados por nombre del TFG, docente, categoría y población destinataria.

Nombre del TFG	Docente	Categoría	población
Sistematización, análisis y reflexión a partir de la participación en un grupo de estudio en cárcel de mujeres.	María Ana Folle Chavannes	otros	Mujeres privadas de libertad
Abordajes familiares: Vínculos y circuitos violentos	Cecilia Marotta	otros	Abordajes familiares en la zona de Pinar Norte (Canelones)
Alfabetización digital en adultos mayores desde la perspectiva del aprendizaje significativo	Mónica Lladó	otros	Adultos mayores
El encierro y después: construyendo trayectorias creativas	Clara Netto	otros	Egresados de Unidades de Internación para personas privada de libertad Montevideo
Procesos participativos de las adolescencias en el espacio Fortaleza del barrio Casabó	Cecilia Marotta	proyecto de Intervención	Centro Juvenil Peñarol
Reconstruyendo formas de relacionamiento psicosocial comunitario. Los niños y las niñas en la violencia intrafamiliar.	Ana Carina Rodríguez	otros	Club de Niños Don Calabria
Espacio Clínico Grupal para Niños y Niñas Tensiones entre Proyecto y Proceso Sistematización de Experiencia	Gabriela Etcheverry Catalogne	otros	Centro de Salud Dr. Antonio Giordano
Acompañamiento y orientación en las trayectorias sociales y laborales a adolescentes que se encuentran por fuera del sistema educativo y están próximos a egresar del Centro Juvenil Peñarol.	Ana Carina Rodriguez	proyecto de Intervención	Espacio socioeducativo la Fortaleza
«La vejez a proscenio Proyecto de sistematización de la práctica con adultos	Mag. Mónica Lladó	otros	Ancianidad institucionalizada . Residencial de ancianos

mayores y teatro en el hogar israelita			
(Des) construcción de los conceptos de soledad y vejez a través de un caso clínico.	Mónica Lladó	otros	Adultos mayores Residencial de ancianos
Pre- proyecto de intervención Dispositivo Grupal para adolescentes con herramientas bioenergéticas en Instituciones Educativas	Gabriela Etcheverry	proyecto de intervención	Adolescentes de segundo año de ciclo básico de una Institución Educativa de Montevideo. Educación Formal
Promoción de prácticas para fortalecer los sistemas de apego en el centro CAIF Pan de Azúcar	Cecilia Marotta	Otros	Comunidad CAIF de Pan de Azúcar. Educación Formal

4. Guión de entrevista a CD IPS

- 1- ¿En qué lugares del Plan 2013 identifica la presencia de la función universitaria de extensión?
- 2- ¿Qué posicionamiento tiene la Comisión del IPS respecto a la extensión?
- 3- ¿La CD tiene dentro de sus cometidos específicos trabajar la extensión? ¿Tiene postura y propuestas en relación a la extensión? Sí es así ¿cuáles?
- 4- ¿Qué recursos formativos brinda la extensión a los y las estudiantes?
¿Qué recursos formativos brinda el instituto sobre extensión para los/as docentes?
- 5- ¿Considera que el desarrollo de la extensión en el IPS es acorde a los pedidos y demandas que emergen?
- 6- ¿Qué obstáculos visualiza para desarrollar la extensión en diferentes niveles (IPS, F.P, UdelaR, Uruguay)?
- 7- ¿Considera necesario fortalecer la extensión? Si es así ¿qué elementos considera necesarios para fortalecerla?
- 8- ¿Consideran pertinente y necesario proponer espacios de discusión acerca de qué entendemos como extensión en Facultad de Psicología?